

Revista de
FOLKLOR

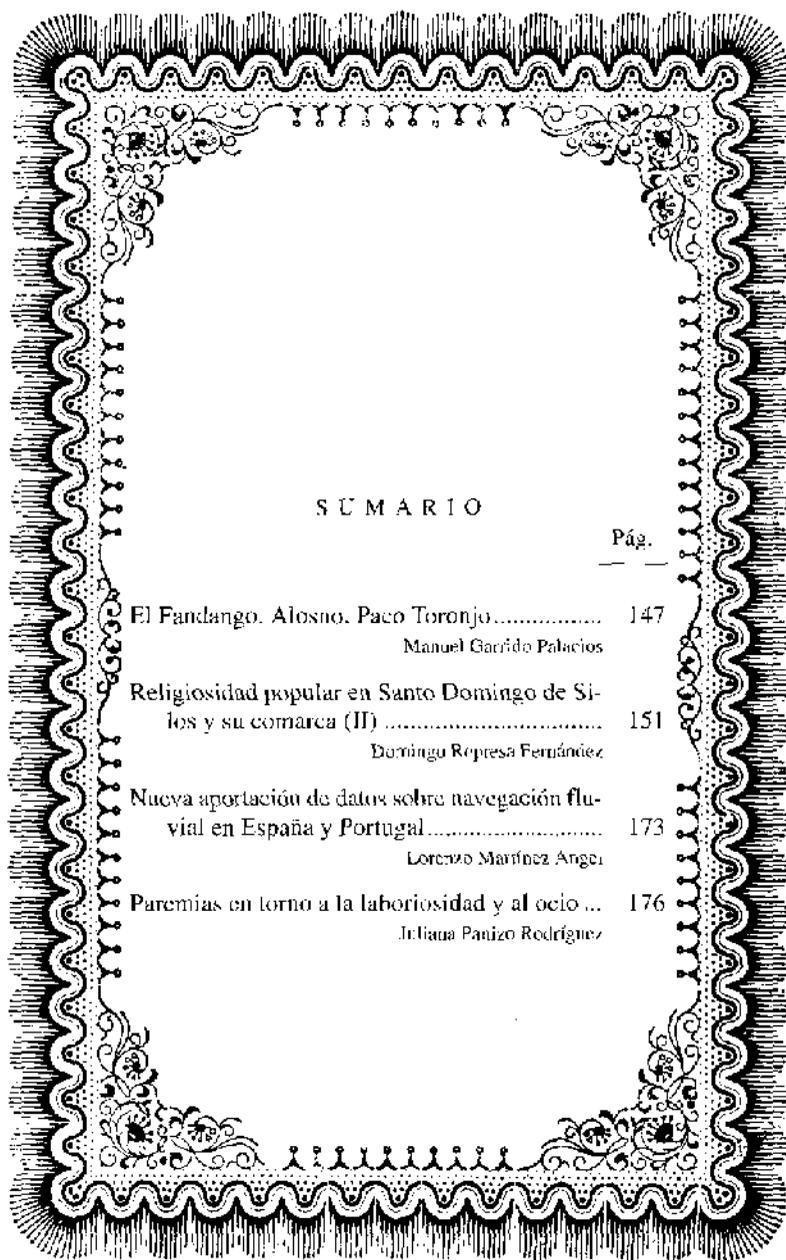
N.º 239



Editorial

Vivimos tiempos de defensa de los derechos—de las personas, animales y cosas— y el camino recorrido es muy positivo en muchos aspectos. Sin embargo, so capa de posturas aparentemente lógicas se añaden a veces intenciones espurias, resultado de la ausencia de crítica de la que disfrutan muchas instituciones o entidades de gran poder político o económico. Sería muy difícil explicar en el breve espacio de estas líneas los problemas que aquejan al mundo de la creación y a su protagonista principal, el autor. Recientes legislaciones han conseguido avances, en la remuneración de su trabajo principalmente, que parecen haber satisfecho a muchos, llegados de un pasado aún peor. Se considera un acance que un autor perciba el diez por ciento de la reproducción de una obra suya mientras el vendedor y el distribuidor se reparten casi el noventa por ciento restante. La desprotección de ese autor—no hablamos ya de la precariedad de su defensa de sus intereses—procede de la propia sociedad y probablemente de un subconsciente activo que está aún recordando que el creador puede ser peligroso porque intenta pensar, reclama la reflexión y suele alertar contra lo sagrado y lo establecido. La sociedad se protege contra un individuo de ese tipo dejándolo inerte y manteniéndolo en un redil tras cuya reja puede observarlo sin peligro y controlar sus movimientos. Cualquier intento de protesta, cualquier innovación que pusiese en peligro la estabilidad serían controlados así por los poderes económicos o políticos de turno, aliados habitualmente para mejor protección de sus propios intereses. No sería exagerado afirmar desde estas premisas, que el creador soporta una especie de esclavitud silenciosa cuyo peor y más doloroso látigo es esgrimido por su mano y está tejido con las miliseccantes correas del dinero y la fama.





S U M A R I O

	Pág.
El Fandango. Alosno. Paco Toronjo.....	147
Manuel Garrido Palacios	
Religiosidad popular en Santo Domingo de Si- los y su comarca (II)	151
Domingo Represa Fernández	
Nueva aportación de datos sobre navegación flu- vial en España y Portugal.....	173
Lorenzo Martínez Anga	
Premias en torno a la laboriosidad y al ocio ...	176
Juliana Panizo Rodríguez	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2000.

DIRIGE la revista de Folklore: Joaquín Díaz.

DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1910.

IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Menchaca 84 - 47006 Valladolid



Me pide un paisano alosnero que escriba sobre el fandango. Puede parecer impropia la petición por cuanto poco puedo aportar a un tema que cuenta con tantos entendidos. Pero puestos a buscar razones, la cercana podría estar en su aprecio, mientras que la lejana habría que verla en una docena de películas que hice en Alosno, en espacios radiofónicos (*Espadaña*), en la producción de discos (*La Voz Antigua*), en ponencias en Congresos (Iluesca, Almería, Soria, Moscú, Calcuta...) y en libros (*Alosno, palabra cantada* y *El cancionero de Alosno*) donde he tratado de ello. Poco más.

*Cantar es decir verdades
con un poquito de son,
son palabras que a los labios
llegan desde el corazón.*

Sería bueno ver qué significa *fandango*, algo que conocemos como expresión cantada (a veces se baila) capaz de condensar en cuatro o cinco versos octosílabos toda una historia lírica:

*Cuando yo niño sembré
un clavel que triste estaba,
como triste lo sembré,
tristes clavelitos daba.*

Partiré del camino que propone Corominas, insertando en paralelo otros seguimientos, dejando latente la propia tentación de relacionar este *sentir lo que se dice y decir lo que se siente*, con la voz *fandus a um* (que puede decirse; *dicendum*), que aparece en *Fuentes españolas altomedievales, Códice Emilianense 46*, o, lo que es lo mismo, el primer *Diccionario Enciclopédico de la Península Ibérica*.

*Hombre de la tierra soy,
a la tierra he de volver,
ya no sé si vengo o voy
o si morir es nacer.
Lo que no dejo es de arar,
que lo que revuelva hoy
mañana florecerá.*

Corominas da a la palabra *fandango* un «origen incierto, quizá de **fandango*, derivado de *fado*, canción y baile populares en Portugal; (latín FATUM “hado” porque el *fado* comenta líricamente el destino de las personas)» y data la primera documentación en 1705. Según *Autoridades*, es «baile introducido por los que han estado en los Reinos de las Indias». «En la Argentina, ya a principios del siglo pasado (Hidalgo), significa “fiesta gauchesca en la que suele haber baile”. Fernando Ortiz lo deriva del mandinga *fanda* “convite”, y *Autoridades* advierte que por ampliación se toma por cualquier función de banquete, festejo u holgura a que concurren muchas personas. “Bullicio” o “desbarajuste” se usa en todas partes. De ahí el portugués y extremeño *esfandanguido* “mal puesto o mal vestido, desaseado”. Aebischer lo documenta en manuscritos españoles de principios del XVIII, en los que se habla de un fandango de Cádiz y de un fandango indiano, y en una relación de 1725 donde se describe este baile como una danza indecente popular de Quito. Pero no consta que fuese danza de indios. Cádiz y la localización del conjunto de las danzas de esta época (zarabanda, chacona...), así como la documentación referente a Portugal, conducen a creer que la danza de Quito sería propia de los criollos y llevada a las Indias por los marineros andaluces y portugueses. Sería razonable suponer que primitivamente se dijo **fadango*, derivado del portugués *fado* “canción popular, y baile y música con que se acompaña”, que comenta el “hado” o *fado* de las personas. El sufijo despectivo o afectivo *-ango* aludiría a su carácter desenvuelto. *Fandango* frente a *fado* es como *querindango* junto a *querido*. En apoyo de esta conjetura puedo citar el nombre de *fado batido* que se da a un fandango especial en las tabernas de Lisboa “as bailadas são uma espécie de fandango, o *fado batido*, executado por ambos sexos com tregeitos e meneios indecorosos” explica Michaëlis (Canc. da Ajuda II) y agrega que lo de *batido* se refiere a los choques de muslo con muslo que caracterizan este fandango. D.^a Carolina nos informa de que la existencia del *fado*, si bien con diferente estructura métrica, ya está documentada en el siglo XVI, para todo lo cual se funda en la *Historia do fado de Pinto de Carvalho*. Hubo, pues, tiempo para la formación y alteración de un derivado en *-ango*, y un nombre peyorativo era adecuado para llamar semejantes tipos de baile».

*Lo mismo que el torreón
que azota y cuarteo el viento,
así está mi corazón,
cuarteo del sufrimiento
del viento de la traición.*

De fandango, *esfandanguado*, *fandanguero*, *fandanguillo* y *fandango*, que lo trae Alcalá Venceslada como «fiesta popular de canto y baile», con cita de Salvador Rueda (*El gusano de luz*): «...las personas asistentes al *fandango*, como llama la gente andaluza, por instinto onomatopéyico, a las fiestas de gran bullicio...». *Fandanguero* sería la acción de ir al *fandango*: «...éste no se pierde un *fandanguero*». *Fandanguillo* lo

comenta con la novela de Tovaldo *Los contemporáneos*: «...aquel endemoniado *fandanguillo* era veloz como el viento», y anota el siguiente:

*Las mujeres de la Sierra
pa dormir a su chiquiyo,
en vez de cantarle un coco
le cantan un fandanguiyo.*

Cante que tiene la versión bufa que tanto gustaba a Paco Toronjo:

*Las mujeres de la Sierra
para dormir al chiquillo,
en vez de cantarle el coco
le pegan con un ladrillo
y lo duermen poco a poco.*

Fandanguillo es para *Autoridades* una «mojiganga de inicios del XVIII». La terminación *-illo* parece indicar fandango menor, ligero, perfil de muchos de los criados en las lindes de Huelva, unos acompañados de baile, otros rozados para rasgos flamencos, todos pertenecientes a lo que conocemos como saber popular o folklore. Los de Encinasola, Almonaster, Cerro..., incluso admiten una armonía elemental de terceras superpuestas.

*El fandango es mi alegría
es el cante que más quiero,
alegra las penas mías
un fandanguillo atosnero
al amanecer el día.*

Si bien los datos sólo nos dejan entrever posibles orígenes, no el origen del fandango, sí podemos constatar su presencia en España desde los siglos XVII y XVIII. Los viajeros dan fe en sus cuadernos de su existencia. En 1780, Jean-François Bourgoing, diplomático francés, expresa la sensualidad que fluye del fandango, tachándolo, casi, de indecente porque «reanima los embotados sentidos de una edad pasada». A Giacomo Casanova, viajero en 1767, le gusta ver y aprender a bailar fandangos porque condensan «una historia de amor donde todo está representado; desde el inicio del desco, hasta el momento del éxtasis». Joseph Baretti confiesa, ante lo pesado de un viaje, que «cualquier incomodidad se compensa por el placer de conocer y charlar con la gente, verles bailar fandangos [...] los campesinos españoles saben rasguear una guitarra y tocar las castañuelas». A su paso por Extremadura sufre un contratiempo, cuyas molestias alivia escuchando a «los muleros con los que viaja». Y Ticknor, según Mitchell, escribe en tiempos de Fernando VII: «Todas las tardes, camino de casa, me encuentro con gente que bailan boleros, fandangos y manchegas en la calle. Sus movimientos parecen tener su origen en la Naturaleza, y cuando se quedan quietos forman una estampa de lo más pintoresco».

*Sueña el pobre con ser rico
y el preso sueña que es libre,
yo sueño que tú me quieres,
yo sueño con imposibles.*

De modo que el fandango nos llega como canción y baile por parejas acompañado a compás ternario por los instrumentos que cada época suma: guitarra, castañuelas, platillos, violín. Del siglo XVIII acá brotan fandangos próximos a las tradiciones musicales de los pueblos. El malagueño se abre a rondeña, verdial, jabeira, bandolá; el levantino a taranta, cartagenera, minera, granaína; el huelvano a Alosno, Cerro, Puebla, Valverde, Almonaster, Encinasola, Santa Bárbara. Cita cita uno de Riotinto en *Izas, rabizas y colipoterras*:

*No hav árbol como el nogal
ni fruto como el madroño,
ni cuña que ajuste más
que lo que yo sé en el coño:
¡Viva Pérez de Guzmán!*

Como fruto de expresiones individuales influenciadas por el carácter flamenco que bulle alrededor, surgen los de creación personal, estilos que, como coplas que son, no son coplas hasta que el pueblo no las canta, y repite. Un brillante ejemplo creativo que recorrió ambos caminos lo tenemos en Paco Toronjo, muerto en 1998, que no sólo elevó a categoría el canto de su Alosno natal, sino que sin querer imponer impuso su estilo, su forma de decir el fandango, de colocar su contenido en el fondo del alma.

Frente a la ofensiva homologadora de los medios de comunicación, que tanto gato dan por liebre, el pueblo sabe cuándo el artista es un montaje o es la fuente de la que hay que beber, como ha sido Paco Toronjo, que parece haber cerrado con su voz cuanto por el momento había que decir cantando por fandangos.

*Fíjate en lo que te hablo
y llévate mis consejos,
que el diablo, por diablo,
comove más que por viejo.*

Se alude con frecuencia al término *flamenco*, y hay que anotar que en siglos pasados era sinónimo de *cantor*. Gutiérrez Carabajo señala que de Flandes hacen derivar el flamenco Carlos Almendros y Fernando Quiñones. Según ellos, tras identificar en la corte de Carlos V flamenco con *canon*, llegó a hacerse del dominio público. Félix Grande, en su *Memoria del Flamenco*, trae la cita: «En la Corte de Carlos V, nuestro rey flamenco, los cantores de su capilla eran de Flandes [...] se acudía a los cantores flamencos para nutrir sus respectivas Capillas [...] si se cantaba de modo solemne y, por así decirlo, profesional en los ámbitos referidos, resultaba lógico y natural que el pueblo acostumbrara a considerar al flamenco (de Flandes) como sinónimo de *cantor*». El Emperador llevaba siempre en sus desplazamientos por España a sus cantores flamencos. Ello cooperó a que entre las gentes se extendiera la fama del *flamenco-cantor*; y el sinónimo se hubo de hacer, por fuerza, del dominio público. En los libros del Coro de la Casa de Medinaceli aparece consignada la palabra flamenco y flamenco primero al principio del pentagrama, y precisamente en el lugar destinado a las voces o cantores (...).

Fácil fue ya el paso de la denominación flamenco a los cantores populares por parte de las gentes a partir del siglo XVI.

*Entre Portugal y España
va mi jaca galopando;
Juan de la Cruz va cantando:
¡Viva mi jaca castaña!
¡La perla del contrabando!*

Un día pregunté a un fadista portugués qué era el *fado*. Me dijo que «lo que cantaba el destino de los seres humanos». Coincidió con lo dicho al principio y con el fondo del fandango: versos en los que el *cantador* cuenta cantando una historia, la íntima quizás. El fadista se acompañaba de una guitarra con cuerdas metálicas, como las que se usaban en El Andalucía fronterizo, que hacían sangrar los dedos. Pero su música presentaba diferencias. La del fandango se basaba en una melodía resuelta en cadencias al modo dórico, reliquia que nos quedó por aquí de una cultura milenaria, mientras que el *fado* se abría y modulaba a diversos tonos, lo que le daba más posibilidades melódicas y armónicas. En estudios posteriores pude comprobar que el modo dórico también funcionaba a veces en Portugal, pero transportado, de forma que las posiciones de la guitarra ofrecieran una amplitud sonora novedosa, como si buscara constantemente salir del círculo cerrado; digamos a bote pronto que en vez de resolver *Sol-Fa-Mi*, lo hacían en *Re-Do-Si*, fórmula que, por sus posibilidades sonoras, tan de moda se ha puesto a partir de Paco de Lucía. En cuanto a los versos cantados, si en el *fado* solían alinearse las estrofas en forma de romance, que desarrollaba una historia paso a paso, en el fandango la historia se condensaba en cada estrofa cantada, que era en sí una historia entera, independiente de la anterior y de la siguiente, que tampoco tenían por qué ser cantadas por las mismas voces.

*- ¿De dónde vienes, Alosno
tan vestido de nuevo?
- Vengo de todos los aires,
Voy hacia todos los vientos.
- ¿Por qué mar no navegaste?
- Por el que nazca mañana.
- ¿Qué viento ha venido a verte?
- El de la Virgen de Gracia
con cinco lirios celestes.*

Hablar del fandango nos lleva, sin más tregua, al pozo sin fondo que es el Alosno. Sabiamente, como todo lo que hace, Alosno señala su suelo como *cuna del fandango*, no como *origen*, que saben bien los alosneros que habría que buscarlo en el fértil seno del pueblo, igual en las propias jarchas mozárabes. Cuna es donde se mece lo nacido, donde se inicia su desarrollo, donde crece. Y no puede ser más cierto esto porque, mientras aquí o allá el fandango quedó en un cantar más, único en tantos sitios, en Alosno se hizo adulto, se fijó, se multiplicó, y junto a los fandangos anónimos (que un día tuvieron autor) brotaron los de nombre, los persona-

les, que se sumaron a la amplia lista de estilos. El Alosno es en esto, como en otras cosas, un mundo aparte, especie de isla donde, como ya se dijo en otras ocasiones, se ha decantado y purificado cuanto de sabiduría y belleza había por la zona.

*Compañera, no más penas,
mira que no soy de bronce,
que las piedras se quebrantan
a fuerza de darte golpes.*

El fandango ha cuajado como síntesis de expresión, cuento cantado, un echar fuera lo que duele dentro, aquí con una música aún pegada (y que lo esté por siglos) al puro folklore, allí rozando el desgarró del flamenco, espita por la que se escapa el individuo. Y lo mismo que en el magisterio de Toronjo, ambas cualidades se encuentran en su pueblo. Es un gozo ir al Alosno y tener la suerte de que una reunión se arranque a cantar. Lo que puede escucharse en ella es el mejor notario para dar fe de que esa tradicional *cuna* en la que se meció el

fandango le es propia. Por eso se puede cantar cierta letra cambiándole el verbo *nacer* por *criar* sin alterar su esencia:

*– Fandango ¿dónde has nacido
que to'r mundo te conoce?
Me crié en un rinconcillo
que Alosno tiene por nombre.*

De todas formas, en espacio tan breve, lejos de mi estudio, y sólo hurgando en la memoria, he intentado con este acercamiento al fandango abrir algún que otro portillo por el que entrar. Si lo conseguí, valga este manojo de palabras. Si no, habrá que recurrir a la letra que a Toronjo le gustaba sacar a oreo cuando le venía a cuento:

*Qué culpita tengo yo,
de no saber del fandango,
yo nací en Almendralejo,
provincia de Badajoz,
¿por qué habré nacido tan lejos?*



RELIGIOSIDAD POPULAR EN SANTO DOMINGO DE SILOS Y SU COMARCA (II)

Domingo Represa Fernández

FIESTAS PATRONALES

Santo Domingo de Silos

Al igual que las vecinas localidades de Espinosa de Cervera y Peñacoba, Silos celebra el 2 de julio la festividad de su patrona, la Virgen del Mercado. La fiesta se reduce a un solo día pero condensa un número suficiente de actos de gran valor etnográfico. La Villa realiza una novena a su Patrona (1). En ella se interpreta el himno a la Virgen del Mercado que transcribo a continuación:

Himno a la Virgen del Mercado

(Patrona de Santo Domingo de Silos)

**Madre del amor y guía
de Silos, que espera en ti;
del mercado, Madre mía:
vuelve tus ojos a mí.**

*Como Estrella de los mares,
como Estrella de las almas,
tú consuelas los pesares
y tú las tormentas calmas.
Causa de nuestra alegría,
alégrese el alma en ti.
Madre del Mercado, Madre mía,
vuelve tus ojos a mí.*

*Dando de piedad ejemplo,
Silos todo, que te adora,
te proclama Protectora
y te venera en tu templo.
Vuelve tus ojos, María,
al que la luz busca en ti.
Madre del Mercado, Madre mía,
vuelve tus ojos a mí.*

*Su esperanza en ti pusieron
nuestros padres y mayores;
y sin cuento los favores
de tu mano recibieron.
¡Con cuánto amor promovieron
tu culto y tu devoción!
Madre del Mercado, Madre mía,
vuelve tus ojos a mí.*

*Nuestros campos agostados
con la lluvia fertilizas;
ahuyentando los nublados
nuestras almas tranquilizas;*

*siendo del atribulado
escudo de protección.
Madre del Mercado, Madre mía,
vuelve tus ojos a mí.*

*La luz del pobre peregrino,
estrella de salvación,
esclarece mi camino
y brilla en mi corazón.
Alumbra tú mi agonía
y al volver mi alma a ti,
Madre del Mercado, Madre mía,
vuelve tus ojos a mí.*

*De Dios, Madre Inmaculada;
Reina en gracia concebida,
de fulgente sol vestida
y de estrellas coronada;
de los hombres aclamada
su esperanza y salvación.
Madre del Mercado, Madre mía,
vuelve tus ojos a mí.*

*Desde la celeste altura,
Madre de Dios muy amada,
tiende tu dulce mirada
sobre el pueblo que este día
con gozo y santa alegría
solemniza tu función.
Madre del Mercado, Madre mía,
vuelve tus ojos a mí.*

El último día de la Novena y en el Santo Rosario que se reza la tarde de la fiesta, el pueblo entona con particular emoción y una notable calidad artística el más emblemático canto de todos cuantos se dedican a la Patrona: *La Peregrina*.

La Peregrina

*Soberano refugio,
Madre divina,
en Silos venerada
por Peregrina.
Madre piadosa
en Silos venerada
por Milagrosa.*

*Peregrina, tus gracias
y tus grandezas,
sólo Dios las conoce,
no mi rudeza.*

*Peregrina, con todo,
cantarlas quiero.*

que aunque no las penetre,
¿qué importa eso!

Peregrina, existiendo,
¿quién lo ha dudado?,
pues la mancha de todos
te dejó en blanco.

Peregrina, naciendo,
con dotes tales,
que otra que Vos no hubo
después ni antes.

Peregrina, desquite,
de las mujeres,
pues en Vos "Ave" hallan,
si en Eva pierden.

Peregrina, en los pasos,
pues al primero,
por los pasos contados
te fuiste al Templo.

Peregrina, casada,
siendo doncella,
con un esposo guarda
de tu pureza.

Peregrina, en el parto,
pues sin dolores,
distéis el dulce fruto,
Flor de los hombres.

Peregrina, en tu patria,
y fuera de ella,
porque lo peregrino
nunca te deja.

Peregrina, en Egipto,
y en la montaña;
allí el maná llevando,
aquí la gracia.

Peregrina a Santiago,
y es rara cosa,
que no fuisteis a Galicia,
sí a Zaragoza.

Peregrina en el culto,
pues aún en carne
imagen y capilla
allí lograste.

Peregrina en tu muerte,
pues que, sin pena,
te nos fuiste a la gloria
de gozo llena.

Peregrina en la entrada
del cielo sumo:
que los ángeles miran
y alaban mucho.

Peregrina en el trono,
corona y mando,

pues ninguno te iguala
de Dios abajo.

Peregrina en imagen,
tal te veneran
en Silos, breve concha
de tanta perla.

Peregrina, pues vives
con misioneros;
aunque en casa te quedas,
partes con ellos.

Peregrina, predica
como acostumbras;
haz que lloren las gentes
sus graves culpas.

María del Mercado,
nuestra Patrona,
todos te veneramos
por Protectora.

María del Mercado,
la más excelsa,
Patrona de esta Villa
y sus aldeas.

Soberano refugio,
Madre divina,
en Silos venerada
por Peregrina.

Madre piadosa,
en Silos venerada
por Milagrosa.

Junto a estas dos composiciones, eminentemente religiosas, los vecinos de Silos entonan una jota especialmente dedicada a su Patrona, aunque esta vez fuera de las celebraciones litúrgicas. La interpretación fue recogida durante el trabajo de campo que realicé en 1997 con motivo de la investigación sobre la cultura de los pastores de Cervera. El informante fue el señor Lucio Puente, pastor de 65 años.

Jota de la Virgen de Silos

Esta es la jótica, Madre,
la que cantamos aquí,
la que cantamos aquí.

La cantan los sileñicos
que al cielo la hacen subir,
que al cielo la hacen subir,
y a las estrellas llegar,
y a las estrellas llegar.
La cantan los sileñicos
cuando vienen de rondar.

A mi morena, la emborracharon
y a la taberna se la llevaron.
La emborracharon, la emborracharon
y a la taberna, olé, se la llevaron.

Durante muchos meses, pero de forma especialmente intensa las dos semanas anteriores a la fiesta, los niños de Silos, residentes y ausentes, varones y mujeres, ensayan a las órdenes de su maestro, Valentín Fernández, las danzas que deberán de ejecutar en honor a la Virgen en diferentes momentos de la fiesta. Los *danzantes*, hoy en total, vestidos con trajes típicos (enagua ancha almidonada, camisa, medias y zapatillas anchas; dos anchas bandas de seda cruzadas por el pecho y la espalda y una pañoleta, también de seda, ceñida a la cintura; cintas en los brazos y en la cabeza, todas ellas de muy vivos y variados colores) y provistos de castañuelas o los, bailan las mudanzas al son del tambor y dulzaina y son dirigidos por el *zarragón*, un muchacho de mayor edad que viste una llamati-indumentaria (pantalones y chaqueta de colores rojo y amarillo y un gorro, de los mismos colores, de militar de campaña), que canta los pasos de las diversas mudanzas y marca su ritmo con un gran crótalo.

Las danzas de Silos se sustentan en unas letras que no se cantan en voz alta, sino que son tonadas mentalmente por cada niño. Los textos de estas coplas, breves y muy sencillos, nos recuerdan la picaresca española, de desenfadada sátira juglaresca. Las principales danzas que interpretan en Silos el día de la Patrona son las siguientes (2):

Tronchos

*Tronchos, qué berzas,
rábanos y acelgas,
espinas y espinacas,
canela y azafrán.
¿Quién la llevará?
La buena morenita.
¿Quién la llevará?
La buena morenita.*

El fraile

*Aquel fraile, aquel,
el de las mangas anchas,
no quiere comer,
si no es por las damas
de Villadamiel.*

Tres hojas

*Tres hojas en un arbolé;
dábalas el aire, meneábanse.*

El Tumillejo (3)

*Del tumillejo,
del tumillar.
Tomillos, acelgas,
malos de arrancar,
malos de arrancar.*

La Juana

*Si la Juana está laralá (4),
tiene Juan Antón vida malá.*

La culebra

*Como la nada: la culebra.
¡Magdalena!
Como la nada: la culebra.*

La fuentecita

*Fuentecita, mana pronto
y volveré.
Que me están esperando mis amores
y tardaré.*

La viña

*Tengo una viña
en Campolapiedra.
Tengo la mala,
tengo la buena.
Por podar,
pellizcar de andar,
pellizcar de andar.*

La cinta

*Una cinta
que me cuesta cinco,
que seis me promete,
que siete me da.
Anda niña,
no la des por ocho,
que bien vale nueve,
que diez te darán.*

La araña (5)

*Una vieja que pica y araña,
que tiene los ojos a mala visión,
al infierno la llevan cantando
con cuatro linternas
y un Kyrie eleison,
y un Kyrie eleison.*



Danzantes. Silos.

Las danzas se ejecutan, como ya se indicó anteriormente, en diversos momentos de la jornada. Al trasladar la Virgen al templo parroquial por la mañana antes de la misa; tras esta celebración, durante la procesión (6) por las calles del pueblo y en la plaza; por la tarde, tras el Rosario, en la puerta de la iglesia y a petición de los habitantes del pueblo. Las danzas tienen dos modalidades principales: danzas de palos y danzas de corro. En el primero de los casos, los *danzantes* se reparten en dos bloques que se sitúan uno enfrente del otro. Los niños realizan diversas figuras, cruzándose y golpeando sus palos entre sí, terminando la mudanza en el mismo lugar en que la comenzaron. Estas mismas características se dan en aquellas danzas en las cuales, en vez de emplear palos, los niños utilizan castañuelas. En este caso, el final de la danza es muy acelerado y las castañuelas suenan con fuerza. Por su parte, las danzas de corro se ejecutan alrededor de un árbol de cintas. Cada niño tomará su cinta y todos juntos efectuarán los pasos que sucesivamente irán librando de las cintas al árbol, debiendo los *danzantes* poner especial celo en ello, pues es muy fácil enredarse con ellas. Para finalizar, los *danzantes* ejecutan el *baile de la Virgen* a cuatro, ocho y dieciséis *calles* y un festivo pasacalles. Tras las danzas de la mañana, los niños entonan sus versos (*cuartetos*) a la Virgen. Comienza el *zarragón* con una invocación breve y general a la Virgen del Mercado. Luego, cada niño realiza su propia petición a la Patrona, finalizando todos ellos con el grito de ¡*Vitor, vitor!*



Preparando el ramo. Silos.

Colocar el ramo es ritual encomendado a los jóvenes del pueblo. El acto tiene lugar durante la madrugada del día 2. Pasada la medianoche, los jóvenes se reúnen en la plaza y comienzan la laboriosa construcción del arco vegetal que habrá de adornar la puerta de la iglesia durante el día de la Patrona. Cortadas las ramas de chopo nece-

sarias y provistos de una estructura de maderas, se da forma al arco. Mientras esta labor es realizada bajo la atenta mirada de algunos adultos, se procede a realizar una cuestación entre los presentes. El dinero es destinado a los gastos que conlleva el ramo (dulces y guindas), pero también para sufragar las bebidas que se consumen en el momento. Cuando el ramo está consolidado, se procede a su adorno a base de flores (rosas especialmente) y rosquillas. Con galletas se escriben en grandes trazos las iniciales V. y M. El ramo, de considerable peso, es transportado desde la plaza hasta la puerta de la iglesia. Allí, con la ayuda de una escalera, los jóvenes más hábiles se encargan de situarlo en las guías que para tal cometido tiene la puerta de la iglesia.



Virgen del Mercado. Silos

La fiesta de la Virgen del Mercado es el momento adecuado para que nuevos miembros ingresen en la Cofradía de Nuestra Señora. El acto principal de esta ceremonia tiene lugar durante la misa. Los aspirantes deben presentarse en el altar con sus valedores y realizar su juramento de amor y fidelidad a la Patrona. Tras la misa, la directiva de la Cofradía se reúne en sesión extraordinaria que termina con un convite para todos sus miembros. La fiesta en Silos concluye esa misma tarde con un baile público en la plaza.

Peñacoba

En la vecina aldea de Peñacoba, se celebran también el 2 de julio las fiestas patronales en honor a Santa Isabel, conocida en el lugar como la Virgen del Cerro. Los festejos duran tres días y cuentan con numerosos actos: bailes, procesiones, juegos, oficios religiosos, etc. De singular belleza y valor etnográfico es el acto de *enramar* los tejados de las casas donde viven jóvenes solteras. El *enramado* se efectúa durante la noche del día

1 al 2 y en él intervienen los muchachos solteros de la aldea. Si un ramo tiene un especial colorido y una mayor ornamentación significa que la joven a quien va dirigido es pretendida por algunos de los chicos que han intervenido en el ritual.

Espinosa de Cervera

Por su parte, Espinosa de Cervera también honra ese día a su Patrona, la Virgen de Talamanguilla (7). De esta fiesta cabe destacar la romería que se celebra en la ermita de la Virgen, situada en un paraje auténticamente privilegiado en un monte cercano al pueblo. El día transcurre entre el fervor religioso y la alegría propia de la fiesta, siendo el baile a la Virgen, alrededor de la ermita y de una duración inestimada, el acto que concita más interés de cuantos se celebran. Durante la misa, la procesión y la despedida a la Virgen, las gentes de Espinosa entonan el breve himno a su Madre.

Virgen de Talamanguilla

(Patrona de Espinosa de Cervera)

*Virgen de Talamanguilla
eres una linda flor
y por eso todos tus hijos
te obsequiamos con amor.*

*Virgen de Talamanguilla
eres una linda flor.*

*¡Oh, dulce imán de mi amor!
Me arrastraré de tus pasos en pos.
Envíanos desde el cielo,
Madre nuestra, la más tierna,
un poquito de tu gloria
para endulzar nuestras penas.*

Santibáñez del Val

San Juan Degollado o San Juan Negro, nombre que distingue esta festividad, 29 de agosto, de la de San Juan Bautista (San Juan Verde) del 24 de junio, es el patrón del pueblo de Santibáñez. Al Santo se le festeja en la actualidad de forma muy sobria: misa, procesión y verbena. Antaño, sin embargo, había costumbre de enramar las ventanas de las muchachas del lugar e iniciar la fiesta con dianas por las calles, deteniéndose *la música* en las casas de las autoridades y las mujeres jóvenes aún solteras (8). La víspera había verbena y, de madrugada, una gran chocolatada. San Juan Verde también se celebra en Santibáñez. Este año hubo misa y procesión y, al anochecer, una animada chuletada de cordero para los pocos vecinos que pueblan el lugar (9). Durante las procesiones mencionadas, los fieles de Santibáñez entonan el himno a San Juan que transcribo a continuación.

Himno a San Juan

(Recogido durante la fiesta de San Juan Verde de Santibáñez del Val)

***Santisimo Precursor
de la gracia y luz divina,
Santibáñez, tú encamina
por la senda del Señor.***

*Prometido y anunciado
y por Dios santificado
en el seno maternal,
te mostraste el más gracioso
y te vio el mundo gozoso
cual presagio universal.*

*Fue tu vida inmaculada,
defendida y ocultada
en austera soledad;
inocente anacoreta,
tú serás el gran profeta
de la suma santidad.*

*La virtud que tu alma ostenta
a las turbas te presenta
cual anuncio divino;
predicando vas el Verbo
que bajó en forma de siervo
a este valle terrenal.*

*Tú, la voz, eres potente;
tú, la lámpara, fulgente
que a Jesús descubre fiel;
tú, obediente, le bautizas
y por Dios le preconizas
ante el pueblo de Israel.*

*Paraninfo y pregonero
del mansísimo Cordero
que habrá al mundo salvar;
le señalas con la mano
porque así el linaje humano
ya no tenga que dudar.*

*Digno amigo del Esposo,
contemplástele gozoso
en su espléndido nacer;
tu misión ya fue cumplida,
los fulgores de tu vida,
anhelaste oscurecer.*

*En la cárcel tenebrosa,
la virtud más prestigiosa
te reclama en su favor;
tú la rindes la cabeza
y, hecho mártir de pureza,
das a Cristo el sumo honor.*

*Santibáñez hoy pregona
tu martirio y tu corona
en alegre redoblar;
y en su iglesia custodiada
tu cabeza degollada
quiere siempre venerar.*

*Had, San Juan, mártir glorioso,
con tu apoyo valeroso
y tu fuerte protección
que en tu rostro contemplemos
tus ejemplos, y que amemos
la virtud y la oración.*

*El mayor de los mortales
en presencias celestiales
el Señor te proclamó;
y a los cielos sublimado,
el sitial más elevado
junto a sí te concedió.*

*Desde allí, siempre benigno,
de tu gesto con el signo
muéstranos de Dios la faz;
y, por Él asegurados,
correremos esforzados
por las sendas de la paz.*

*A tus plantas reunido
Santibáñez conmovido
te proclama su Patrón;
y con súplica ferviente
hoy te implora venerante
tu continua protección.*

El sacristán de Santibáñez, Juan Martín Cebrecos, narró una tarde ante varios vecinos la leyenda de San Juan Decapitado. La transcripción directa de sus palabras es la siguiente:

“Primero el nacimiento de San Juan Bautista. Ya lo sabemos ¿no? Era hijo de Zacarías y de Isabel, prima de Santa..., de la Virgen... Y en la tradición, verdad, pues claro, a Zacarías se le apareció el ángel y no lo creyó..., porque Santa Isabel era ya mayor. Dice: «eso no puede ser que concibió...». Bueno, ya no podía concebir. Pero que era también estéril (interviene su mujer, doña Carmen). ¡Que no era estéril! Oye, si hubiese sido estéril no hubiera concebido. Lo que pasa es que no habían sabido trabajar. Pero fue por causa del Espíritu Santo (interviene de nuevo Carmen). ¡Eso no fue del Espíritu Santo, no me fastidies! Eso fue por obra de Zacarías, no me fastidies tú también. (Risas de la gente). Una cosa es Jesús, la Virgen Santísima, que concibió por obra del Espíritu Santo, pero Santa Isabel, ¡no!, Santa Isabel fue por obra de San Zacarías, por eso del matrimonio.

San Juan Bautista fue Precursor y como era prima, claro, cuando la Visitación, pues estaban las dos embarazadas, la Virgen y Santa Isabel, un poco antes la Santa Isabel, pero como ya llevaba, cuando la visitó, que iba a dar ya a luz, ¿verdad?, pues es cuando brincó en el vientre de Santa Isabel, San Juan Bautista. Es la historia, vamos. Y de

eso dicen, ¿verdad?, pues que ya nació bautizado, digamos, ya sin pecado original, San Juan Bautista. O sea que ya como que fue el bautismo, porque con el bautismo se quita el pecado original. Y eso fue. Mas luego, ¿verdad?, ya en la vida del Precursor, pues luego se fue al desierto y allí estuvo pues ayunando y preparándose para el Ministerio grande de ser Precursor de Jesucristo. Y claro, al estar tanto tiempo, ¿verdad?, pues bueno, allí comía miel silvestre y vestía con pieles de... animales!, de lo que fuera. Y luego ya, pues, al empezar el ejercicio de eso, pues ya se puso a bautizar en el río Jordán y, claro, hacia milagros y todo eso y, claro, ahí en eso ya vino también cuando el bautismo de Jesucristo, que le bautizó él. Salió del río Jordán y, claro, dice: «Por ahí viene El que yo no soy digno de atar los lazos de las sandalias, porque antes era El que yo». Y la gente, claro, «cómo va a ser antes si tú eres más viejo que El», decían. Dice: «No». Claro, diciendo que como era Dios, al ser Dios, es infinito, no tiene ni principio ni fin. Eso es lo que..., la lección de San Juan Bautista a todos los que iban allí a bautizarse, a escucharle. Claro, muchos se convertían y otros, pues seguían con sus dudas, como pusa hoy con los curas. Muchos les creen y otros..., otros se fijan en lo que hacen. Algunos obran bien y otros no. Bueno, pues luego ya, en esas medias vueltas, pues ya le encarcelaron, a San Juan Bautista, Herodes, porque decía que..., ¡bueno!, le censuraba a Herodes que se había casado con la mujer de su hermano. Y ahí está el debate, del haberse apropiado el rey Herodes de la mujer de su hermano y entonces San Juan Bautista le reprochaba: «No te es lícito usar de la mujer de tu hermano», y entonces, claro, le encarceló. Pero vino el santo del rey y estaban pues allí, al ser rey, pues iban allí, pues todos los comensales y bailarines como pasa hoy. A lo mejor dices: «Bueno, ¿quién va a cantar en la cosa del rey? Pues, Plácido Domingo», digamos, ¿no? Pues igual era en la Herodiades. Allí fue a bailar la bailarina y, claro, tan bien, tan bien lo hizo y tan bien cantó y toda esa cosa, que el rey la prometió, dice: «Te doy todo lo que me pidas». Y entonces, la hija de Herodiades, claro, la bailarina, ¿verdad?, fue a acudir a su madre y le dijo: «Madre, ¿qué es lo que quieres que le pida al rey?». Claro, era la mujer adúltera. Dice: «¿Qué es lo que le pido?». Dice: «La cabeza de Juan, el Bautista». Y, claro, entonces se lo dijo: «Dame en un plato la cabeza de Juan, el Bautista». Y, claro, Herodes se entristeció, pero como le había dado palabra, pues tuvo que cumplirla, ¿no? ¡Según ellos! Tuvo que cumplirla, aunque no sé hasta que punto hu-

hiera sido lícito que se negara. Bueno, pues la cumplió. Y, claro, se la dio y es cuando eso, la historia de San Juan”.

Hinajar de Cervera

Esta pequeña aldea perteneciente al municipio de Santo Domingo de Silos, celebra su fiesta patronal el día 24 de agosto, San Bartolomé (10). Lo más destacado en este día es el *baile del Santo*, una interminable danza a ritmo de jota castellana, y la *quema del Bartolillo*, un monigote de paja vestido con harapos, al final del baile con el que concluyen las celebraciones.

Barriosuso

La aldea de Barriosuso, perteneciente al municipio de Santibáñez del Val, encerrada entre las altas crestas de Tejada y Valdosa, tiene en Santa Cecilia a su Patrona y, como a tal, sus gentes la honran el 22 de noviembre. Los principales actos de la festividad tienen lugar en la preciosa ermita de la Santa, una joya arquitectónica que combina el estilo mozárabe del siglo X con el románico del XII. A la ermita acuden las gentes de Barriosuso, los vecinos de Santibáñez y otros pueblos cercanos y la comunidad monástica benedictina de Silos. En su reducido interior tiene lugar la misa y, terminada ésta, ya en la explanada que se abre ante la majestuosa silueta de Cervera, se celebra la procesión. Tras los actos religiosos, los asistentes a la fiesta comen en la chopería que hay detrás del santuario, a orillas del río Mataviejas. Durante los festejos se procede a la rifa de un carnero. Los ingresos de esta rifa sirven para sufragar, en parte, los gastos de la Cofradía de Santa Cecilia. La otra fuente de ingresos de la institución es la denominada *tierra de la Virgen*, parcela de terreno perteneciente a la Cofradía y que es explotada y trabajada cada cuatro años por un cofrade. Los excedentes de esta tierra pertenecen a la Virgen (11). La fiesta de Santa Cecilia concluye al atardecer con un baile popular en la plaza mayor de la aldea.

Otras fiestas de interés

Una opinión muy generalizada entre los vecinos de la comarca de Cervera es que las fiestas patronales “ya no son lo que eran antes”. Esta amarga queja no hace referencia a la ausencia de actos durante la celebración o a una pobreza en los presupuestos a ella destinados. Al contrario, en la actualidad las fiestas de la más pequeña de las aldeas de la comarca cuentan con or-

questas que celebran variadas sesiones de baile, concursos para los niños, las mujeres y los hombres, abundancia de alimentos y bebidas, que se reparten de forma gratuita y, en fin, mayor colorido y ornamento (luces, banderas, etc.). Por lo tanto, el descontento citado no proviene de la *materialidad* en sí de los festejos, sino más bien de la *pérdida* del sentido religioso de la fiesta. En las palabras de las personas de mayor edad se reitera siempre esta idea: la juventud actual, dicen, ha olvidado que antes que la diversión y el placer propios de la festividad han de anteponerse la devoción, la fe y la emoción sincera. Fruto de esta *banal* forma de honrar al Santo Patrón es la decadencia de antiguos ritos que antes formaban el núcleo de la fiesta (danzas interminables alrededor del Patrón/Patrona, elaboración de ramos con esmero y pericia, ondear de *pendones con vigorosa hombría*, asistencia a rosarios y misas en honor de los difuntos, recitados y cantos profundos y emotivos al Santo/a o Virgen, etc.). Quizá los que así me hablaron tengan su buena parte de razón y en sus argumentos resida la explicación que me impide profundizar en el resto de fiestas patronales de los pueblos comarcanos no citados. El intento no pasaría, desde luego, de ser una simple mención de fechas y santos patronos, aderezando el inventario con rutinarios programas de festejos de un escaso valor etnográfico.

No obstante lo dicho, en la comarca existieron curiosas celebraciones que, sin tener el rango de fiestas patronales, merecen una breve mirada y comentario (12).

La infancia del pueblo de Santo Domingo de Silos tuvo hasta los años 60 su particular institución, *La Asociación de los Dominguitos*, que celebraba su fiesta principal el día 31 de agosto, festividad de Santo Domingo del Val, infante a quien, según la leyenda, martirizaron y dieron muerte los judíos en el año 1250. Cómo se desarrollaba esta celebración nos es testimoniado una vez más por la inagotable fuente de datos etnográficos y sociológicos que constituye el Boletín de Silos.

«Desde la víspera, el altar del Santito se adornó con banderas y colgaduras, que quedaron así colocadas durante todo el mes de septiembre. En la Misa, nuestros queridos dominguitos estrenaron unas sotanas encarnadas y unos bellos roquetes, que les habían preparado para el caso unas piadosas señoras de Silos. Durante la procesión, uno de nuestros niños lleva el estandarte de la asociación y otros cuatro, la estatua de su Santo Patrón. Al terminar la misma, los dominguitos acudieron a venerar las reliquias del Santo. Durante el sermón, que fue seguido con celo por

nuestros niños, el oficiante se dirigió a los padres de familia con prudentes consejos para que vigilen a sus hijos y les den buen ejemplo. Y también tuvo palabras para los niños, encomendándoles que imitaran las virtudes de su Santo Patrón, la obediencia, sencillez y devoción en la iglesia. Por la tarde se cantaron *Visperus*, se rezó el *Responso al Santo*, se adoraron sus reliquias y, finalmente, se entonó el *Himno de los Dominguitos*" (13).

"El 31 de agosto, nuestros buenos Dominguitos celebraron con devoción la fiesta de su Santo Patrono. Por la mañana, misa de comunión en el altar del Santito, adornado para la circunstancia. Luego, todos los miembros de la pequeña asociación entraron en el monasterio para desayunarse y pasear en el huerto hasta la Misa Mayor, que fue algo más solemne que de costumbre" (14).

Los Dominguitos, aparte de su especial celebración, tenían encomendada su participación en numerosos actos religiosos de singular importancia. Así, durante los oficios del Jueves y Viernes Santo, los Dominguitos entonaban junto a los monjes benedictinos el *Miserere* con el que concluía el oficio llamado de *Tinieblas*. Diariamente, los Dominguitos asistían a la misa de la Asociación a las 7 de la mañana y durante la *Novena de Animas*, que a principios de siglo se celebraba a las 6 de la tarde, los niños de la Asociación cantaban el Rosario. Por último, su participación también era notable durante la *Misa del Gallo*.

La festividad del Sagrado Corazón tuvo arraigo en la comarca hasta fechas muy cercanas. Así recuerdan esta fiesta en Silos las hermanas Teresa y Vicenta Camarero:

"En Silos, el Sagrado Corazón de Jesús se celebraba, ¡ya lo creo! Se celebraba con mucha solemnidad. Era día de comunión, ¿sabes?, y también había procesión por el pueblo con la imagen del Sagrado Corazón y con la Virgen también. ¡Y una de cánticos!

Mira te voy a contar una cosa que ocurrió a primeros de siglo, que eso me lo ha contado a mí mi madre no sé cuántas las veces. Pues me decía mi madre que aquel día pareció que el infierno se vengaba del triunfo tributado al Sagrado Corazón. Decía que tras la función comenzó a caer un pedrisco malo, malísimo... Una tempestad tremenda... Sería con arreglo a la una... La gente, claro, con la congoja aquí metida, en las entrañas, ¡imagínate!, las cosechas, todo... Pues otra vez a la iglesia y otra vez a sacar al Sagrado Corazón y a la Virgen del Mercado. Y la tormenta se detuvo. Fue la fe de la gente la que hizo el milagro. Bueno, y Dios y su Madre, claro".

La celebración de la Inmaculada Concepción de María tuvo especial relevancia durante parte de nuestra centuria. En Silos, este día se iluminaba con lámparas venecianas el altar de *Nuestra Señora de Marzo* y la comunidad monástica realizaba una procesión nocturna por el claustro a la que asistían los cofrades de la *Vera Cruz*. Al igual que el claustro conventual, las gentes del pueblo iluminaban las entradas de sus casas durante aquella noche (15). Las *Hijas de María*, por su parte, portaban en andas la imagen de la Purísima y recorrían en procesión las calles del pueblo. Las casas estaban adornadas ese día con colgaduras y arcos y al paso de la comitiva se disparaban salvas de pólvora y se lanzaban entusiastas *vivas* a la Virgen (16).

De mayor envergadura y actualidad es la fiesta del *Corpus Christi*. Este día es uno de los pocos que los pastores toman como festivo de forma completa (17). Para dar cuenta de las celebraciones presento en principio la documentación etnográfica recogida en el Boletín de Silos, para posteriormente reproducir la descripción de la fiesta que realiza una vecina de Santibáñez del Val.

"Celebración del Corpus Christi en Peñacoba. Misa solemne y procesión triunfal del Santísimo Sacramento por calles y plazas. Día de gran júbilo popular" (18).

"Octava del Corpus. Del jueves 1 de junio al jueves 8 del mismo mes. La celebración del Corpus tuvo la solemnidad acostumbrada en esta Villa de Silos. A las seis de la mañana, con velas e insignias, los cofrades del Santísimo Sacramento escucharon la primera misa celebrada por sus obligaciones. A las nueve y media, Misa Solemne, a continuación Exposición del Señor y Adoración hasta las cuatro. La Adoración se llevó a cabo con especial orden, acudiendo por turnos tres personas, dos señoras celadoras pertenecientes al Apostolado y un miembro de la Comunidad monástica. Después, se entonaron las *Visperas* con ministros, concluyendo con la Bendición y la Reserva" (19).

"Celebración del Corpus Christi en Silos. Tiempo espléndido. Es digno de destacar el esmero puesto por las gentes de esta Villa en adornar sus casas y calles. Al paso de la procesión, los fieles de Silos lanzaban desde las ventanas flores a la custodia llevada en andas por cuatro sacerdotes. Un venerable anciano, cofrade del Santo, seguía de cerca la custodia con una cesta de flores y a cada parada de la procesión las lanzaba al Santísimo" (20).

"El jueves de la Octava se realizó la última procesión del Corpus por la huerta del mo-

nasterio, adornada al efecto con gallardetes y banderas. Se levantaron altares monumentales hechos con esmero y se cubrió el suelo con alegres alfombras de flores. Los niños y sus maestros, terminada la escuela, acudieron a adorar al Señor Sacramentado. Por la noche, la gente del campo acudió en gran número a rendir tributo al Santísimo Sacramento" (21).

"Aquí, sí. Aquí el Corpus era día grande. Bueno todavía lo es, pero ya con menos... Claro, ahora quedamos cuatro en este barrio y otros tantos en el bajero, y así poco ornato puede tener la fiesta. Pero antes nos juntábamos tal que tres o cuatro vecinos y levantábamos un altar, aquí en la calle, entre nuestras casas. Y otros vecinos, pues lo mismo. Y así todo el pueblo. En los altares, en una mesa cubierta con alguna colcha bonita y buena, ¿sabes?, se ponían velas y floreros. Y todas las calles del pueblo se alfombraban, se cubrían con lenzuolos. ¿Sabes qué son los lenzuolos? Pues mira, eran mantas de las de antes, gordas y ásperas, pero que daban mucho calor. Se hacía con cáñamo. Yo todavía las he visto hacer. Con ellas criábamos a nuestros hijos. Bueno, quien podía, porque yo no tenía ninguna y había quien tendría al menos... Le sobraban. Bueno, pues encima de los lenzuolos se ponían alfombras más finas, colchas o sábanas más vistosas, las mejores de la casa. Y sobre encima de todo, las flores y las hojas santas. Todo el pueblo se engalanaba, todo. Las ventanas y balcones también, con colchas y cortinas. Entonces pasaba la procesión, con el Santísimo y el Párroco bajo palio y, detrás la gente del pueblo. Y en cada altar nos parábamos, nos hincábamos de rodillas y rezábamos. Y la gente desde las casas tiraba flores y daba vivas. Era una fiesta preciosa, de las más bonitas de todas" (Jacinta Puente, vecina de Santibáñez del Val).

Las Navidades fueron igualmente fechas señaladas dentro del calendario festivo de la comar-



Instrumentos para confeccionar lenzuolos. Hortezuolos.

ca. Obviamente, el impresionante retroceso demográfico sufrido por su población ha mermado el valor etnográfico de unas celebraciones que tenían en la familia y especialmente en los niños, sus protagonistas principales. Uno de los actos más conmovedores de todo el ciclo navideño lo constituía la llamada *Misa de la Aurora*, el día de Navidad. En ella participaban solamente los pastores de Silos. Celebrada por el párroco, la misa tenía su momento culminante cuando los pastores, ataviados con sus trajes campestres (22), presentaban después del Credo sus ofrendas al Niño Jesús. Terminada la misa, la comunidad monástica invitaba a los pastores a un desayuno. La adoración al Niño por parte de los vecinos tiene lugar tras la *Misa del Gallo* y después de las *Vísperas* del día de Navidad. En esos momentos, la gente acude al pesebre instalado cerca del altar mayor de la iglesia conventual y besa los pies del Niño. Antes, cuando había un gran número de niños y jóvenes, se entonaban los villancicos populares de Silos. Estos villancicos los he podido registrar gracias a Lucio, pastor de Silos, que recuerda con especial emoción como él, en la citada *Misa de la Aurora*, también los entonaba, y a la señora Lucía, 74 años, esposa de pastor, también de Silos.

Zagalillo Chiquitillo

*Zagalillo, chiquitillo,
graciosillo sin igual,
que has venido a nuestros montes
los ganados a guardar.*

*Si del Cielo vienes,
Divino Zagal,
dichosa la tierra
que Tú has de pisar.*

*Es el portal de Belén,
hoy el palacio real,
donde habita el Rey de reyes,
Dios de eterna majestad;
mil veces dichoso,
feliz el mortal,
que tu compañía
ha de disfrutar.*

*De una Madre tan divina
y de un Padre celestial,
ha nacido el Zagalillo
que nos viene a pastorear.
Pues eres tan sabio,
Tú nos llevarás
al eterno aprisco
de felicidad (23).*

Venid pastorcitos

*Venid pastorcitos,
venid a adorar,
al Rey de los Cielos
que ha nacido ya.*

*Un rústico lecho
y abrigo le dan.
Por cama, un pesebre;
por templo, un portal.
Y en lecho de pajas
desnudito está.
¿Quién ve las estrellas
de su pie brillar?
Su Madre con los brazos
quiere dormirle
con dulce cantar.
Y un ángel responde
al mismo compás:
«Gloria en las alturas
y en la tierra paz
a todos los hombres
de buena voluntad».*

La Virgen va caminando

*La Virgen va caminando,
caminito va,
caminando hacia Belén.
Como el camino es tan largo,
que tiene que andar,
al niño le ha dado sed.
«No pidas, Bien mío,
agua de beber,
que turbía el arroyo
la suele tener».*

***Baja del monte y no tardes, baja Pascual,
y coge romero y miel, romero y miel,
y coge romero y miel.
Que antes que la noche venga, baja Pascual,
quiero llegar a Belén, romero y miel,
quiero llegar a Belén.***

*Esta huerta del camino,
que cerca está,
naranjas ha de tener,
y las guarda un ancianito,
con perro y zagal,
ancianito que no ve.
«¿Me da usted alguna?»
«Escójala usted»
«Es para el Niño
que quiere beber».*

Baja del monte y no tardes, baja Pascual...

*La Virgen como es tan pura,
sin mancha que está,
no ha cogido más que tres:
una para darle al Niño,
que llorando va,
y otra para José,
y otra que la Virgen
no la llegó a coger,
que el viejo la ha dicho:
«Esta para usted».*

Baja del monte y no tardes, baja Pascual...

No lloréis mis ojos

*No lloréis mis ojos,
Niño Dios, callad,
que si llora el cielo,
¿quién podrá cantar?*

*Vuestra Madre hermosa,
que cantando está,
llorará de pena
si ve que lloráis.*

*Enjugad las lágrimas,
nácar celestial,
que si llora el cielo,
¿quién podrá cantar?*

*De aquellas montañas
descendiendo van
pastores cantando
por daros solaz.*

*Niño de mis ojos,
¡ca! no lloréis ya más,
que si llora el cielo,
¿quién podrá cantar?*

El día de Reyes, existía la siguiente costumbre en el monasterio de Silos: tres oblatos se disfrazaban de reyes a la manera oriental. Seguidos por su séquito de pajes, ofrecían durante la misa conventual las tres tortas tradicionales que bendecía el Abad y luego eran distribuidas en la comida. Esta tradición se conserva en la actualidad en Silos, pero en vez de oblatos son niños quienes protagonizan el rito. La tarde anterior, los niños acuden a la cocina monástica y allí elaboran los *panes y dulces de Reyes* que habrán de ser bendecidos en la misa del día de la Epifanía de los Reyes Magos.

Concluyo este apartado con la descripción de una de las fiestas, desgraciadamente ya desaparecida, más interesante de cuantas he podido documentar (24). Me refiero a la *Fiesta de los Jefes* (25). La fiesta se celebra el día del *Dulce Nombre de Jesús*, dos domingos después de la fiesta de Reyes, y en ella intervienen tal cantidad de elementos simbólicos y rituales que se hace difícil precisar su origen. Desde mi punto de vista, la fiesta rememora un episodio histórico ocurrido en Silos durante la invasión francesa. El acontecimiento en cuestión nos es narrado por Próspero García Gallardo en su libro *Silos, durante la francesada* (26). La obra recoge de forma resumida y amena, y con un notable valor sociológico, los manuscritos de la *Memoria Silense* que hacen referencia a la invasión francesa durante los primeros años del siglo XIX. Entre los episodios más memorables que acontecieron en estas fechas en Silos cabe destacar la imaginativa argucia que ideó el Padre Moreno para salvar a su

monasterio del expolio francés. Por su interés y gracia transcribo íntegramente algunos fragmentos de la obra de García Gallardo:

“¡Idea feliz...! ¡Y si fingiésemos un robo hecho por los brigantes del Cura Merino! Bien planeado, todos los aceptarían cándidamente sin sospecha, expuso a la comunidad el padre Moreno, pues comenzaban ya a ser muy famosas las rancias casi cotidianas de aquel Cura guerrillero (p. 16).

Se llama a Jerónimo Moreno y se planeó el simulacro de saqueo. Se ejecuta el día siete de septiembre de 1809: en las cajas que porta el Cura Merino se agolpan cosas sin valor (la gente de Silos decía: «¡Quién poseyera lo que va ahí!»), mientras que lo de valor se guardaba en sitio seguro (p. 17).

Sigue la pantomima. Merino dice que debe llevarse al Abad con él y Moreno le suplica que no lo haga. Todo esto se lleva a cabo delante de un público que, emocionado y atónito, daba un sello de más auténtica veracidad al episodio (p. 17).

Toda esta farsa se acompañó debidamente de disparos al aire y correrías de un sitio a otro de los hombres de Merino (p. 18)”.

A este *leit motiv* principal se le incorporaron elementos de otras dos tradiciones muy arraigadas en la cultura popular castellana: los que provienen de la invasión musulmana de la península ibérica y aquellos otros, más ancestrales aún, que conformaban los antiguos ritos invernales de los pueblos celtibéricos.

Para tener una idea aproximada de la Fiesta de los Jefes combino la exposición que de la misma nos proporciona el Boletín de Silos con una serie de comentarios realizados por vecinos de Silos que conocieron esta fiesta en su infancia u juventud.

“En esta humilde Villa son muy contados los días que ofrezcan algo que sea digno de mención. Uno, sin embargo, de esos raros días nos lo trae el mes de Enero. Es el segundo domingo, después de Epifanía, día del Dulce Nombre de Jesús, en que se celebra aquí la Fiesta de los Jefes. La denominación es así porque en todos los varios actos de la función, a la vez patriótica y religiosa, la presidencia corresponde a tres vecinos del pueblo, condecorados para este día con los títulos de Capitán, Alférez y Sargento (27).

Es fiesta patriótica: se dice que conmemora algún hecho de guerra, en que la Villa, entonces ciudad amurallada, amenazada por un enemigo que pensaba sorprenderla de no-

che, fue salvada por el valor de sus moradores, o más bien por una singular protección del Dulce Nombre de Jesús. Parece no obstante que hubo un combate, puesto que se reza todavía en esta función por las almas de los que murieron en aquella jornada.

Es fiesta religiosa; pues en ella a las diversiones populares que se verifican en la plaza y en las calles se unen actos de religión celebrados en la Iglesia, y gran parte de la función se refiere a las almas del Purgatorio.

Se pretende averiguar cuáles fueron los orígenes, por cierto muy oscuros, de la fiesta, algo que quizá, intentemos otro año. Bastará, por el momento, con exponer cómo se celebra hoy día la función.

La designación de los Jefes. Todos los vecinos casados de esta Villa pueden pretender el honor de figurar entre los jefes, pero sólo una vez en la vida, pues los nombres de los que han sido ya jefes no entrarán más en el sorteo.

En el día de Reyes, después de la misa mayor y en la casa del Concejo, se reúne con el Ayuntamiento gran parte del vecindario, sorteándose los nombres de los tres vecinos que habrán de ser jefes la próxima función; y se asegura que siempre ha presidido en la elección la más perfecta lealtad.

Para el caso, el pueblo se halla dividido en tres barrios: el de arriba, el del medio y el de abajo. Cada barrio da todos los años uno de los jefes, pero los tres títulos de capitán, alférez y sargento pasan sucesivamente a los tres barrios, según un orden establecido.

Este año los tres jefes eran: Capitán, D. Juan del Alamo, del barrio de Abajo; alférez, D. Mariano Gil, del barrio del Medio; sargento, D. Jacinto Hebrero, del barrio de Arriba.

Después del sorteo, el mayordomo del Ayuntamiento entrega a los Jefes los trajes que deberán lucir en la función, y ciertas insignias de su grado, a saber: para el sargento el enorme cuchillón o alabarda de los antiguos tiempos, para el alférez la bandera, y para el capitán la espada.

El escenario de la fiesta. El sábado, víspera del Dulce Nombre de Jesús, a eso de las once de la mañana, resuena el tambor de la Villa; y al oírlo, acuden presurosos los niños del pueblo, armados todos de uno o dos cencerros, a cual más ruidosos. Es hora de ir a buscar a los Jefes.

Van primero a casa del sargento, el cual, llevando el cuchillón y siguiendo al tambor, se dirige al barrio y casa del alférez. Tomando

éste su bandera, sigue al sargento al barrio y casa del capitán que, espada en mano, marcha en pos del alférez. Así ordenados, van a dar la vuelta al pueblo recorriendo ciertas calles determinadas, para presentarse al público y anunciar la función.

En su marcha, no omiten hacer su visita al monasterio, entrando en el primer patio, donde siempre sale parte de la Comunidad a saludarlos. Después de dar la vuelta al patio, el alférez tremola y hace ondear la bandera, mientras gritan todos los de la comitiva: ¡Viva el Dulce Nombre de Jesús! (28). Concluida la carrera, llevan a su casa al capitán, luego al alférez y en fin al sargento.

La luminaria. Al anoecer se oye de nuevo el tambor, y de nuevo acuden los chiquillos, todavía más bulliciosos que anteriormente. Van en busca de los Jefes que van a caballo, recorriendo tres veces las consabidas calles. Todo el camino que van a seguir está iluminado con hogueras encendidas de trecho en trecho y en todas las bocacalles del trayecto; a cuyo fin, un bando del Sr. Alcalde manda a todos los vecinos aportar leña o aliagas para la luminaria. Pasean gravemente los tres Jefes, a la luz de las hogueras y de las teas que llevan los que les acompañan, en medio de la algarada universal del ruido de los cencerros y de los gritos mil veces repetidos de ¡Viva el Dulce Nombre de Jesús!, siendo después acompañados a sus casas como por la mañana.

La Misa Mayor. El Domingo, por la mañana, los tres Jefes, aviados con el mismo ceremonial que la víspera, llegan a la casa del Concejo, donde los está esperando el Ayuntamiento. Todos bajan a la puerta de la iglesia abacial de San Sebastián, en busca del cele-



Fiesta de los Jefes. Siles.

brante, y le acompañan cuando sube a cantar la Misa en la iglesia de San Pedro, ocupando siempre el puesto de honor los tres Jefes.

Nos contentaremos hoy con enumerar los otros actos de la función, advirtiendo que todos completamente se refieren al culto de las Benditas Animas.

Los principales de estos actos son: correr el gallo, el domingo por la tarde; asistir al Rosario y a la procesión en San Pedro, el lunes por la noche; y asistir a la Misa de Difuntos, el martes por la mañana" (29).

El texto, con ser enormemente ilustrativo, contiene algunas omisiones de importancia desde el punto de vista etnográfico. Así, por ejemplo, no menciona que el día dedicado a las Benditas Animas tenía lugar una cena en la cual participaban los Jefes, sus esposas y familiares. La cena se costeaba gracias al dinero que habían obtenido previamente los Jefes mediante una cuestación por todas las casas del pueblo a favor de las ánimas del purgatorio. En esta cena, celebrada en casa del Capitán, "sólo los Jefes podían beber en copas de plata", según testimonio del ya fallecido señor Domitilo Martín. También, según testimonio del señor Benjamín Martínez, "el domingo de crestas, el Ayuntamiento convidaba a higos y vino a los Jefes".

Tampoco se da cuenta en el Boletín de las especiales características que presentaba la indumentaria de los Jefes. La siguiente descripción de las mismas arroja cierta luz sobre el origen de la fiesta:

"Los jefes van vestidos de militar de final de siglo, con uniformes azules y rojos, con botones dorados y una banda de color atravesando el pecho de izquierda a derecha.

El capitán lleva un bicornio, espada y bastón de mando, el portador del Cuchillón y el abanderado se cubren con una chistera adornada con cintas y flores, y el tambor (o sea, el tamborilero), el gorro cuartelero redondo de fin de siglo, haciendo juego con el uniforme de soldado.

Una nota curiosa es que los cuatro, bajo su sombrero o gorro llevan un pañuelo anudado al estilo bandolero" (30).

La corrida de crestas, nombre del ritual citado en el Boletín como correr el gallo, puede ser más extensamente documentada gracias al padre Alamo Martínez:

"Al día siguiente, después de comer, tenía lugar la corrida de crestas. Atados a una soga, que se colocaba de una calle a otra, colga-

ban pollos, longanizas y paquetes diversos. En riguroso orden, los hombres del pueblo, montados en mulos y caballos, pasaban corriendo por debajo de la soga para intentar sustruér alguno de aquellos regalos. La hazaña no resultaba fácil, ya que el jinete debía luchar contra la fuerza bruta de su caballería y la astucia del «Corregidor» que hacía subir o bajar la soga, según su conveniencia, ante el júbilo del público» (31).

A la ya mencionada obra de Felipe de Jesús Fernández:

“Al día siguiente, amarrada una soga de balcón a balcón en una de las bocacalles de la plaza, colgaban de ella unos gallos o gallinas vivas, cuya cresta tenía que arrancar cada jefe desde su caballo y pasearla después triunfalmente por el pueblo, clavada en la punta de la espada, mientras el tambor redoblaba incansablemente un ritmo tribal bien acompasado” (32).



Fiesta de los Jefes. Silos.

Y a los testimonios de quienes conocieron la fiesta:

“Los gallos eran arrancados primero por los jefes. Luego, podían correrlos todos los que quisieran. Quien arrancaba una cresta tenía que dejar una limosna para las ánimas. Los Jefes era una fiesta muy bonita, de las más bonitas de aquí. Había una bandera multicolor y los jefes llevan unos trajes, así..., como de Napoleón, ¿sabes?, con levitas y trajes de pingüino, con muchos colores en la espalda. Y otra cosa que impresionaba mucho era el toque seco del tambor en la procesión por la iglesia, el día de las Animas. Tan en silencio y sólo aquel tan-tan-tan...” (33).

“Yo era muy pequeño, no sé, a lo mejor cinco o seis años. Entonces, claro, lo que a mí no

se me olvidará nunca es el jaleo que se organizaba, ¿sabes?, aquel tropel de gente corriendo cubierta con pellejos de ovejas y cabras, los niños con los cencerros, venga dale que te dale, las teas de pez echando llamas... Yo creo que me daba algo de miedo aquello y, sin embargo, fijate, no quitaba la vista de encima” (34).

Del relativamente abundante material fotográfico que se conserva de la fiesta, existen dos documentos especialmente intrigantes, pues en ninguna de las obras consultadas ni en las palabras de mis informantes se hace mención a los personajes que en ellos aparecen. En una de estas fotos aparece una pareja de mozos con atavío árabe (turbante y capas), armados de espadas. En la otra, muy oscura y borrosa, puede apreciarse en último plano un pequeño ejército de caballería formado por trece personajes tocados igualmente con turbantes y capas. Entra aquí en escena, por lo tanto, el elemento moro citado anteriormente como uno de los componentes principales de la *Fiesta de los Jefes*. Elemento imprescindible para justificar la leyenda que en la conciencia popular explica el rito. Esta leyenda, en resumen, sería la siguiente:

“Según reza una antigua tradición oral, transmitida de padres a hijos, la fiesta de los jefes se remonta a los tiempos de la Reconquista. Ante una inminente incursión a la villa amurallada de Silos por parte de los moros que rondaban, en aquel entonces, por tierras de Carazo y riberas del Arlanza, los mismos habitantes del pueblo simulaban haber provocado, durante la noche, un incendio en la villa, mediante hogueras encendidas en esquinas, calles y plazas. Abandonando sus rebaños, las gentes corrían por todo el recinto del pueblo, portando los cencerros y las esquilas que habían sustraído a los animales, y haciendo creer al enemigo que la ciudad había sido incendiada, persiguiendo sus gentes con todos sus enseres.

Engañados los moros con esta treta, se retiraron de la zona, pensando que ya no les quedaba nada con que saciar su codicia” (35).

Como podemos apreciar, el esquema de la leyenda mora y el correspondiente al episodio histórico del Padre Moreno guardan una enorme similitud en su trasfondo:

– Un peligro externo amenaza la riqueza del pueblo/monasterio.

– Alguien idea fingir un incendio/saqueo que haga creer al enemigo moro/francés que los bienes del pueblo/monasterio se han perdido en el incidente.

— Visto el destrozo/robo perpetrado en la villa/monasterio, los asaltantes consideran innecesario plantar batalla y se retiran.

Sorprende, sin embargo, el hecho de que si la fiesta fuese anterior al episodio de Moreno y el cura Merino, no se cite, como referencia al menos, cuando el monje benedictino idea su estrategia contra la amenaza francesa. Investigar los archivos municipal y monacal en busca de alguna pista que pueda resultar decisiva en cuanto a la antigüedad y origen de la fiesta es tarea que no he podido acometer en esta fase de mi investigación sobre la comarca, pero sin duda constituye un reto que habré de abordar en breve.

ROMERIAS Y PEREGRINACIONES

Romería de la Virgen de las Naves (Quintanilla del Coco)

El día 12 de mayo tiene lugar la celebración de la *Romería* a la ermita de la *Virgen de las Naves*, patrona del pueblo de Quintanilla del Coco (36). La Virgen es trasladada en procesión desde el pueblo a la ermita por los vecinos de Quintanilla. Las andas que llevan a la Virgen se subastan únicamente en el momento de su alzamiento al altar. A las Naves acuden no sólo los vecinos de Quintanilla, sino también *“las gentes de Silos, Santibáñez, Barriosuso, Tejada y Briongos. ¡Ah, y los de Hortiguëla! Que esos creo yo que la tienen más devoción a la Virgen que alguno de nosotros, ¿sabes? Esos no hay año que falten, que dicen que la Virgen les libró de un incendio hace ya mucho, muchísimo tiempo, cuando los moros...”* (37). Estas personas también pueden pujar por entrar a la Virgen al altar de la ermita. Mi informante, quizá de forma inconsciente, confunde este acto de la subasta con la procesión del traslado de la Virgen a la ermita y relata el siguiente episodio:

“La Virgen de las Naves es también muy venerada por los de Tejada y otros pueblos de por aquí. Y claro, antes, en la procesión, cada año le tocaba a un pueblo llevar a la Virgen. ¡La que se formaba! Estos de Tejada, pues no debían saber esperar su turno o es que tendrían mucha fe, pero el caso es que siempre acababan a golpes con los del pueblo que llevara la imagen ese año. Un año fue tanto el jaleo que se armó que tuvo que intervenir hasta el mismo Gobernador Civil”.

Tras la Misa Solemne, hay comida y diversión para los asistentes (*“ventan los mejores gaiteros de la comarca”*) y, posteriormente, ya en el pueblo, verbena nocturna. Durante las celebraciones, se honra de diversas formas a

la patrona, aunque quizá la más emblemática de todas las ofrendas que se hacen a la Virgen sea el cántico de su himno:

Himno de la Virgen de las Naves

(Patrona de Quintanilla del Coco)

*Virgen Santa, Patrona del pueblo,
hoy tus hijos te ofrecen su amor.
De las Naves por nombre te llaman,
guíanos hacia el puerto de salvación.*

*Aunque el mundo y la carne nos seduzcan
y el demonio nos quiera hacer caer,
no permitas, ¡oh, Madre!, que llegue
este pueblo la fe a perder.*

*Tú eres Reina de Cielos y Tierra,
Tú eres Reina de nuestro solar,
Tú eres Reina de este pueblecito
que viene tus pies a besar.*

*Acoge nuestros tiernos cantares
que te aclaman por reina de la paz.
Sé reina de nuestros corazones,
los dejamos al pie de tu altar.*

A las Naves acude la Comunidad Benedictina de Silos el día 3 de octubre. Salen, cantadas *Laudes*, en procesión y con cruz alzada. Marchan rezando el Rosario por el *Camino Real* o de *las Carretas* e interrumpen su andar ante la ermita de Santa Cecilia. Ya en las Naves, se oficia misa y se canta *Sexta*. Se come al aire libre y hay tiempo para la broma y el descanso antes de iniciar el camino de regreso a Silos.

Romería de la Virgen del Sol (Carazo)

La entidad de esta romería es en la actualidad muy escasa y, por los testimonios recogidos en Carazo, tampoco debió tener mucho fuste en el pasado. La ermita situada en el nacimiento del río Ura (*Mataviejas* desde su nacimiento hasta pasado Quintanilla del Coco, lugar donde adquiere su verdadera denominación tal como atestiguan los nombres de poblaciones como Ura o Puentedura), el principal de los caudales que cruzan el Valle de Tabladillo y los pueblos serranos de Cervera, es una modesta construcción emplazada en el alto y redondo monte llamado *El Queso* por las gentes de Carazo. No obstante, incluye esta romería entre las que merecen ser tratadas en este apartado por la especial relación que guarda con una de las leyendas más hermosas que he podido documentar a lo largo del trabajo de campo en la comarca. Dicha leyenda da cuenta de modo harto novedoso del origen de la ermita, así como del fundamento en que se basan los nombres del pueblo de Carazo y del río Mataviejas.

“¡Cara-al-zol! (Leyenda histórica de los tiempos del Cid). Eran los tiempos históricos en que comenzaba robusta a germinar por los campos de Castilla la sonora lengua que poco después había de ser llamada castellana, siendo gritos de combate sus primeros vagidos y campos de batalla sus primeras academias.

Era a mediados del siglo XI: Fernando I el Magno, acababa de unir bajo un mismo reino a Castilla y León, Asturias y Galicia. Viendo Fernando pacificados sus reinos después de la batalla fratricida de Atapuerca, comenzó a hostilizar a los reyes moros de Badajoz y Sarcostha y se decidió resueltamente a poner cerco a Gormaz, plaza la más fronteriza de los Beni-Hud de Zaragoza.

Acostumbraba el Rey aconsejarse en todas sus empresas del ya entonces venerado y célebre Abad del convento de Santa María y San Sebastián de Silos, que debía dar más tarde su nombre de Domingo al célebre Monasterio; y con intento de pedir consejo y ayuda al Santo para tan ardua empresa envió como mensajero a un joven noble caballero de indudable valor y cristiano heroísmo. Su nombre era Rodrigo, apellidado entonces por su defecto de la lengua el Ceceoso, el mismo acaso que debía después immortalizarse con el título del Cid Campeador Ruy de Vivar.

Volcía Rodrigo contento de entrevistarse con el Abad, cuando al llegar a las últimas estribaciones de la Peña de Coba, salieron a su encuentro dos miserables ancianas que le invitaron a él y a sus gentes a tomar un descanso y refrigerio. No sabían los guerreros la triste fama de hechiceras que tenían las viejas en la comarca (y que habían sido anatimizadas por Domingo, quien veía en ellas dos viejas brujas aliadas de la morisma, espías que acechaban a los cristianos para ponerlos en manos de sus enemigos).

Engañados Rodrigo y su gente se dejaron conducir a unos prados amenísimos. Allí disfrutaron de su frescura, muy relajados y descuidados. De pronto suenan a sus espaldas trompas y voces de combate, y ven que desde lo alto de la montaña se precipitan sobre ellos las huestes enemigas de la morisma: eran los de Gormaz que guiados por las malditas hechiceras, creían hacer de los cristianos fácil y segura presa. «¡Traición!», gritó el Ceceoso, y en un instante saltan los cristianos a sus caballos, empuñan las armas y se disponen a la defensa. Pero el enemigo es numeroso y bien apercebido; caen como un alud sobre los nuestros, quienes oponen en un principio fuerte oposición; Rodrigo hace prodigios de valor; pe-

ro al fin los cristianos se ven cercados y acometidos por todas partes; cortada la retirada, o se rinden o intentan un supremo esfuerzo.

Rodrigo reunió a sus valientes; el sol iba acercándose a su ocaso y ya las sombras de la Peña Coba venían avanzando sobre el llano. No había más recurso que forzar a los enemigos y buscar refugio en la plaza más próxima. Silos era el lugar más idóneo. Precisamente en aquel instante el astro del día parecía señalar desde las alturas el camino del Monasterio, y Rodrigo indicando a su gente el rumbo de salvación que debían seguir dio la señal de avance con estas solas palabras: «¡Cara al zol!». «¡Cara al sol!», repitió la pequeña hueste, y ya iban a precipitarse contra las filas enemigas, cuando en lo alto del cielo se advirtió un extraño fenómeno. El sol, cuyos rayos se iban amortiguando, pareció revestirse de nuevo brillo, y alzando los ojos los moros y cristianos vieron aparecer ante el astro del día un globo de brillantísimas luces, y en medio de él como sobre lunática nube una señora de celestial majestad y hermosura: era la Auxiliadora de los cristianos que venía a socorrer a sus hijos. Ante ella, huyen los mahometanos; los cristianos les persiguen hasta las puertas de Gormaz y ayudados por nuevos guerreros que se les unen en el trayecto, ponen cerco a la plaza. Rodrigo en persona comunica al Rey la buena nueva, pero no olvida el favor de la Virgen y la traición de las hechiceras y vuelve al lugar de los hechos. Las viejas habían muerto, pues queriendo huir cayeron en el torrente que atravesaba la llanura, donde perecieron miserablemente, dando su nombre al riachuelo que hoy se llama Mataviejas (38). En el lugar del combate se edificó una villa fuerte, que para conmemorar el grito de guerra empleado por Rodrigo, denominose Carazol (Carazo) y sobre el mismo sitio de la celestial aparición de la María se erigió un santuario con la advocación de Nuestra Señora del Sol" (39).

Romería de Santa Lucía (Hacinas)

Un tanto alejada de nuestro espacio comarcal, la villa de Hacinas conserva un interesantísimo repertorio de fiestas y ritos populares que han sido descritos y analizados con notable profundidad por un hijo del pueblo, Abdón de Juan (40). Incluyo en este apartado la Romería de Santa Lucía, tanto por su interés etnográfico intrínseco como por la participación en ella de las gentes del espacio comarcal investigado.

La Romería de Santa Lucía se celebra en la actualidad el domingo anterior a San Mateo (21

de septiembre). Hasta casi finales del siglo XVIII *"la celebración tenía lugar el 13 de diciembre, conmemoración de su festividad litúrgica y congregaba a un gran número de romeros venidos a pie, en cabalgaduras o en carros, pero un año una intensa nevada que retrajo a los romeros la asistencia, motivó que a partir de ese año se cambiase la fecha, trasladándola a época de mejor tiempo, que coincidiese con el fin de la recolección, decisión que contribuyó a una mayor afluencia"* (41).

La festividad de Santa Lucía combina elementos religiosos (misa, procesión, ofrendas, etc.) con diversiones y acontecimientos populares (mercado, comida campestre, bailes, etc.). Destacan dentro de todos estos actos, la *danza de la Santa*, que nos es explicada por Alonso Olalla en los siguientes términos:

"En la procesión a la Santa los mozos rendían culto a la tradición bailando delante de la imagen al son de gaita y tamboril, una danza típica, diferenciada de la que bailaban en otros pueblos, pues lo hacían dándole siempre la cara, de ritmo majestuoso y bailada con virilidad, resultaba emocionante. Desapareció hace años pero ha sido recuperada por el Grupo de Danzas de la villa de Hacinas" (42).

De especial interés para nuestros objetivos es el carácter extralocal de la romería. Efectivamente, a esta festividad acudían no sólo los hacinenses, sino devotos de toda la comarca. Muchos de estos peregrinos acuden a la ermita de Santa Lucía en demanda del favor de la Santa protectora de la vista, depositando una limosna en los cepillos de la Santa y dejando una vela encendida en su altar. Otros, aquellos que ya han recibido los favores de Santa Lucía, cumplen la promesa efectuada en su día de peregrinar hasta Hacinas si su plegaria es escuchada por la *abogada de la vista*. Este fue el caso de dos vecinos de Silos:

"El Goyo fue descalzo hasta Hacinas, a la Romería de Santa Lucía. Lo hizo porque fue una promesa que tenía que cumplir. Debía tener algún problema en la vista y, claro, se encomendó a la Santa y, bueno, se curó de aquello y por eso fue descalzo hasta eso... La Práxedes, también. La Práxedes pidió por un hijo suyo que le iban a operar de cataratas. Y cuando ya curó del todo, pues fue descalza a la ermita, a la Santa Lucía" (43).

Peregrinación de La Cruz y Romería de Cañas (Silos)

Silos es el destino de las siguientes dos romerías. La primera de ellas se celebra con motivo de la festividad de la *Invencción de la Santa Cruz*, el día tres de mayo (44). Hoy en día, la fiesta de *La Cruz* no reúne la multitud de devotos de épocas pasadas y ha pasado a ser una festividad *"muy de los de casa"*, como atestiguan algunos informantes. Sin embargo, el esplendor de esta fiesta hubo de ser muy notable durante muchos años. La descripción que de ella realiza el Boletín de Silos es suficiente argumento para ilustrar esta afirmación.

"La Iglesia de Santo Domingo de Silos conserva en el tesoro de sus reliquias una copia del Santo Sudario de Turín, o sea el lienzo en que envolvieron el cuerpo adorable de Nuestro Señor Jesucristo para depositarle en su sepulcro.

Esta venerada imagen, guardada en Silos, se expone una vez al año a la veneración de los devotos peregrinos que acuden de toda la comarca.

Empieza la función el día anterior por la tarde, con una concurrida procesión, la Carrera, por el claustro, iglesia y calles del pueblo, regresando a la iglesia para las vísperas de la Santa Cruz, cantadas en el altar del Santísimo Cristo por los cantores de la parroquia.

El día de la función los oficios, cantos y ceremonias estuvieron a cargo de la Comunidad, asistiendo quince sacerdotes de esta comarca, que habían venido después de celebrar la misa muy de madrugada en sus parroquias.

Durante la misa quedose delante del altar el arca relicario de la Sábana Santa, previamente trasladado con solemnidad desde la sacristía, a donde la llevó de nuevo, después de misa, otra procesión por dentro de la Iglesia, con estación y responso en el altar del Santísimo Cristo.

Por la tarde, a las dos y media, la Sábana, llevada con solemnidad al altar mayor, fue presentada por tres sacerdotes a la veneración de los fieles que llenaban el espacioso templo, y quedó expuesta mientras se cantó dos veces el Miserere, para dar tiempo a los sacerdotes que tocaban objetos de devoción a la tierna imagen del Salvador.

Concurrieron unos ocho mil forasteros, atraídos tanto por la función religiosa, como por las diversiones populares, muy bien ejecutadas, dicen, de las cuales varios periódicos han dado cuenta" (45).

La concurrencia de peregrinos es el dato más espectacular de todos los aportados por este testimonio. Consultados los tomos del Boletín que hacen referencia a la fiesta y romería de La Cruz en años sucesivos, he podido comprobar que la cifra no es producto de un error de imprenta: seis mil, tres mil, cuatro mil, más de cinco mil son las cifras aportadas por el Boletín para los años que van de 1900 a 1904. Teófilo Gallo, un hijo del pueblo, apicultor y tabernero jubilado, recuerda con nitidez la envergadura de esta peregrinación a Silos:

"El día de la Cruz venían a Silos, ¡yo qué sé?, miles, miles de personas. Mirabas para cualquier parte y sólo veías largas filas de romeros. Muchos venían en burros, ¡unas colas de animales...! Otro, pues andando, a lo mejor venían desde Salas o más lejos... Pero gente, ya lo creo que venía gente... Y era, hombre, era por la Sábana, pero también por la música y el baile que se organizaba aquí. Luego que se acababa, pues algunos, los que tenían familia o amigos, se quedaban aquí, en Silos, en las cuadras si no cogían todos en casa. Los demás, no. Los demás, conforme se terminaba la fiesta, ¡hala, carretera y monta!"

La llamada *Romería de Cañas* es la última de las peregrinaciones que se abordan en este capítulo. Cañas, en la provincia de Logroño, es el pueblo de nacimiento de Santo Domingo de Silos y se hermana con el vecindario de Silos a través de una visita recíproca anual. La envergadura de esta romería no tiene parangón con la de *La Cruz* (los romeros de Cañas no exceden por lo general de la centena), pero la duración de la misma (en el pasado), la compleja organización de sus actos, la afectividad y emoción que inundan su desarrollo y su permanencia en el tiempo, hacen de ella la más emblemática de todas cuantas romerías he podido documentar.

La antigüedad de la *Romería de Cañas* nos es constatada a través del *Reglamento para la Romería que anualmente va desde Cañas a Santo Domingo de Silos* (46). En dicho reglamento se señala lo siguiente:

"Deseando adquirir noticias escribí á los RR. Monjes de Silos y el P. Luciano Serrano, Bibliotecario del Monasterio, me dice: «La noticia más antigua que hay sobre el particular se remonta á principios del siglo XVI y en aquella época se habla de la Romería como cosa antigua que tenía lugar el 29 de Septiembre. Consta además que desde el siglo XVI la Romería se ejecutó sin interrupción»" (47).

En cuanto al motivo que logra institucionalizar la peregrinación, el Licenciado Santiago Merino señala la siguiente posibilidad:

"Cuando, empero, comenzó este pueblo á enviar comisionados que portadores de la limosna consignada en los presupuestos del Municipio fueran, después de pasar el alto monte de la Demanda, á postrarse en nombre del pueblo ante los restos venerados de su ilustre y santo compatriota? No he podido averiguarlo; en el archivo parroquial no se halla el nombre de Romería; el año mil setecientos cuarenta y uno algunos devotos de Santo Domingo de Silos fundaron con este título y tomándole por Patrono una Cofradía disponiendo que se celebrasen anualmente dos aniversarios, uno el día de San Miguel ó su infraoctava" (48).

Gracias al Boletín de Silos, podemos conocer con todo lujo de detalles cómo transcurrían la peregrinación y la estancia en Silos de los romeros de Cañas. El documento es del año 1898.

"Romería de Cañas. Desde Cañas, cuna de Santo Domingo, vienen a Silos el mes de septiembre los romeros del Santo. Recorren diez y ocho leguas por caminos malísimos, ahora algo más facilitados por la nueva carretera que cruza estas ásperas montañas.

Barbadillo del Mercado, al pie de la Sierra del lado de Silos, es el punto casi central donde pernoctan los peregrinos al ir y al volver.

Antes la Romería se hacía por San Miguel, a primeros de siglo por San Mateo y ahora, a primeros, el día de Acción de Gracias, tras la cosecha.

Dos de los romeros vienen en representación del Ayuntamiento y traen al Santo la ofrenda de su villa natal.

Durante este siglo, han venido unos veinte romeros por media anual. Este año acudieron treinta y ocho.

Se llama novicio a quien hace por vez primera la romería. También suele ir el párroco de Cañas.

El camino (49). El día 18 se inicia el peregrinaje. Son 38 de Cañas y algunos pueblos cercanos, algunos llevados en mal acondicionados carros, pocos en caballerías, muy buenas para andar por la carretera, mas no para trepar por los montes y riscos, los más penitentes a pie, proponiéndose dar al Santo una prueba más de su amor, todos guiados por el mismo deseo de ganar la indulgencia plenaria de sus culpas, concedida a esta piadosa peregrinación, yendo bajo la dirección de su amado Párroco y dos sacerdotes hijos de Cañas.

Rezose el Santo Rosario, por la mañana, al emprender el viaje; al mediodía, después

de tomar el necesario sustento, que para algunos consistió en pan y agua; y por la tarde al llegar al punto en donde se había de pasar la noche, y se rezó por todos en general, pero muy especialmente por el Sumo Pontífice, por las necesidades de la Iglesia y de nuestra pobre nación, por la Comunidad de Silos y por los habitantes de Cañas.

Lo restante del tiempo se empleó en conversaciones edificantes, acerca de las vicisitudes porque ha pasado el monasterio, por su Paternidad reedificado, interrumpidas a menudo por alegres motetes a María Santísima y a Santo Domingo de Silos. Era de ver el efecto que producía una caravana de 20 hombres, atravesando la encumbrada y penosa sierra de la Demanda (50), cantando con toda la fuerza de sus pulmones el himno nacional: «firme la voz, serena la mirada...». El sonido se perdía entre las verdes hayas en un principio; mas al llegar a las estrofas: «ruja el infierno, brame Satán, la Fe en España no morirá», parecía llevar hasta el trono de Dios un eco de los deseos que animaban a todos. Muy próxima a la cumbre de la sierra, se halla una fuente cristalina, en el lugar que los romeros llaman «de los Mayos», en donde tienen la costumbre de tomar algún alimento, pero este año amenazaba la lluvia, y no les dejó arreglarse a su gusto.

En Barbadillo de Herreros. Por lo tanto se dieron prisa en llegar a Barbadillo de Herreros, pueblo señalado por la tradición para pernoctar, aunque se llegue a él a las dos de la tarde; y allí se les reunieron los que habían venido por la carretera de Anguiano a Salas de los Infantes.

Siempre los peregrinos han quedado muy satisfechos de la afectuosa acogida que encuentran en Barbadillo, pero especialmente este año (51).

Amaneció el día 19, y cuando ya salía el sol, no sin antes haber oído la Santa Misa y rezado las consabidas oraciones, llegamos a Barbadillo del Pez. Antiguamente la romería iba por Vizcaínos y Piedrahita al tercer Barbadillo, que es Barbadillo del Mercado; pero ahora prefieren pasar por Hoyuelos, para aprovechar la nueva carretera que va de Salas de los Infantes a la Rioja, por Barbadillo de Herreros, Anguiano y Nájera.

Una vez que llegamos al río Colorado, o sea al Arlanza, hicimos un alto para descansar un rato y tomar alimento.

En la jurisdicción de Contreras se encuentra un terreno especial, arenoso y muy blanco,

que los veteranos de la Romería quieren hacer tomar por sal a los novicios. Pero éstos no han sido condescendientes este año; en vez de ir corriendo a las salinas que se les enseñaban a lo lejos, han preferido seguir a los demás, y llegar fácilmente al mismo tiempo que ellos al lugar del término de Silos, que llaman *Dos Hermanas*, por las dos grandes piedras puntiagudas que allí se levantan (52).

En las *Dos Hermanas*. Allí es donde se formaliza la romería, en el sentido de que todos los romeros se reúnen para formalizar el primer acto, por cierto muy peregrino, de su romería en Silos, que es el de nombrar Presidente, Juez fiscal y Secretario de los Romeros, habiéndose nombrado ya en Cañas al maestro de los Novicios (53). En seguida se hace el noviciado, o primer ejercicio para los mismos.

Después de instruidos por su maestro, deben dar tres vueltas alrededor de las *Dos Hermanas*, y hacer tres veces la reverencia a una cruz hecha con piedrecitas en el suelo, besándola de rodillas. El que cometa alguna falta, ya sea en el cumplimiento de esas ceremonias, ya sea durante el acto, es acusado después y sentenciado, sufriendo luego el castigo que le impone el Presidente (54).

Terminado el acto, y después de rezar a Dios por el que instituyó la romería, acompañados por dos miembros de la Comunidad de Silos, que habían salido a nuestro encuentro, conocidos y apreciados por todos, por haber pasado los dos su infancia en Cañas, volvimos a ponernos en marcha, ansiosos por divisar pronto la torre de Silos.

A Silos. Menos de media hora después de abandonado el sitio de *Dos Hermanas*, se descubrió la torre de la iglesia, y luego damos vista al monasterio y al pueblo.

Todos, movidos como por un resorte, caímos de rodillas, cual se postraban en otros tiempos los Cruzados, y se postran todavía los peregrinos, al llegar a Tierra Santa.

El Señor Párroco, presidente de la romería, ordenó que se formara la procesión. Dejamos las caballerías a los niños del pueblo que, sin temer el calor extraordinario habían salido a nuestro encuentro, y precediéndonos los catorce novicios, bajamos poco a poco, rezando el Santo Rosario, y cantando al entrar en la Villa, la Salve, el Santo Dios, y la marcha de Santo Domingo de Silos.

En Silos. Nos esperaban en la puerta de la iglesia su Paternidad y parte de la Comunidad. Todos los romeros olvidaron en aquel

instante las molestias del viaje, sintiéndose dulcemente conmovidos al atravesar aquella querida iglesia; y la impresión subió al punto al ver la urna que encierra al Santo, la honra y gloria de Cañas y de Silos (55).

Juntos, monjes y romeros, oramos un rato unidos por los lazos de la caridad cristiana.

El día veinte en la Iglesia. Desde las cuatro de la madrugada hasta ya entrada la noche, a todas las horas, se veían en el templo peregrinos deseosos de considerar o reconocer cuanto en él se halla. Los grillos y cadenas de agradecidos cautivos liberados del poder de los moros por el Taumaturgo español, las calderas y madejas, recuerdo de los trabajos que los esclavos debían emplear los días festivos, las rejas del coro y de la Capilla del Santo, que fueron antes grillos colgados en las paredes de la iglesia: todo era para los romeros objeto de religiosa curiosidad.

En la casa hospedería. Al mediodía, reunieronse todos los romeros para la comida tradicional, muy parco era el banquete, pero todo lo suplió la jovialidad y buen humor de los comensales, quienes dejarían de ser riojanos, si no fueran alegres (56).

Terminada la comida, tratose la hora oportuna para los últimos actos religiosos de la romería. Tres mujeres, que habían hecho todo el viaje a pie y querían volver de la misma manera, pidieron que se las dejase plena libertad para marchar al día siguiente desde el mediodía, para que les fuera posible llegar a Cañas con los demás romeros. Sus ruegos fueron atendidos; y la Comunidad, siempre condescendiente para con nosotros, determinó exponer a nuestra veneración, en aquella misma tarde después de las Vísperas, la Sábana Santa, el cáliz y el báculo del Santo, en vez de aguardar al día siguiente como otros años.

La Sábana Santa. Aquel acto de venerar la Sábana Santa es, sin duda alguna, el más solemne y tierno que he presenciado en mi vida. Tres Sacerdotes despliegan con respeto y presentan a nuestros ojos el precioso lienzo. Este acabado de Nuestro Divino Redentor después de la penosísima Pasión, el salmo Miserere rezado por la Comunidad con voz emocionada, los romeros venerando en silencio y besando con devoción aquel relicario de la Redención: todo causa en el corazón del hombre, por empedernido que sea, una impresión que no se puede describir.

En el Relicario. Como se abriese el Relicario para depositar la Santa Sábana, tenemos ocasión de venerar las muchas reliquias que

allí se conservan, y forman el tesoro del Monasterio.

Allí se hallan el cuerpo del Beato Rodrigo, Abad de Silos, una hermosa reliquia de San Millán y cien otras de diversos Santos, y sobre todo un precioso Lignum Crucis.

No olvidaré mencionar también la primorosa Custodia, que una vez más tuvimos el gusto de admirar.

El Noviciado. Por fin, el acto del noviciado, que es de rúbrica en nuestra romería, tuvo lugar a las seis de la tarde.

El maestro de novicios se esmeró en corregir el descuido que en un principio cometió, de no instruir bastante a sus discípulos. La ceremonia, al presentar cada uno de ellos su limosna para el Santo, resultó acabada, y todo el acto perfecto; tan sólo en el Secretario se notó cierta excitación al leer el código de la romería, lo que no es de extrañar, puesto que tiene mucho más trato con el azadón y el arado que con los manuscritos del siglo XII, y esta circunstancia le exime de toda culpa, según declaró su Paternidad (57).

El día principal, 21 de septiembre, comunión de los romeros. Debían prepararse los romeros para ganar la indulgencia plenaria que su Santidad León XIII se ha dignado conceder a perpetuidad a esta romería de Cañas. Todos confesaron y comulgaron con verdadero fervor, el día 21, fiesta de San Mateo; y en un día de bendición, habiendo logrado lo que se habían propuesto al salir de su pueblo, parecen verdaderamente religiosos más que seglares.

Despedida. Sentíamos el abandonar un lugar de tan gratos recuerdos; sin embargo, llegó la hora. El día 22, después de oír la Misa de despedida y visitar otra vez más la Cámara Santa, fuimos preciso marchar.

En Barbadillo del Mercado. El Sr. Párroco mandó voltear las campanas para saludar el paso de la romería por su pueblo. En los dos días de regreso no ocurrió nada que merezca mencionarse.

Así pasó este gran día de una manera muy santa y casi monástica.

En Cañas. A la caída de la tarde del día 23 nos estaban esperando nuestras familias en el monte de Cañas, y antes otras personas en el pueblo de Manzanares de Rioja, impacientes todos por saber algo de Silos y de nuestro viaje, el cual se acabó con toda felicidad" (58).

Los romeros de Cañas, hoy, como en el pasado, pasan al menos una noche en Silos. ¿Dónde se albergaban entonces y dónde lo hacen ahora? Dependiendo de las posibilidades económicas de cada uno o de los lazos de amistad trabados con la gente de Silos, los romeros pernoctaban en las posadas, hoy en día hoteles, de la Villa o en las casas de sus conocidos. A este respecto las normas de la romería eran muy estrictas:

“Guardarán en la posada la modestia conveniente, no estropear las prendas que les faciliten, si se permiten alguna diversión sea moderada no pasando de las nueve y á lo sumo de las diez; no molestar á los ancianos ni á los de la casa ni dar pretexto para que pueda decirse que los Romeros pasan con suma ligereza de la diversión á recibir los Santos Sacramentos” (59).

Desde muy joven he conocido esta Romería de Cañas. Desde luego, los cambios habidos en su desarrollo, especialmente en lo referente al viaje y los castigos, han sido sustanciosos respecto a lo visto para finales del siglo XIX. En la década de los 70, los romeros llegaban a Silos en autobús. A pocos kilómetros de Silos, en la carretera de Carazo, descendían del vehículo y recorrían a pie el último tramo de su viaje. Anunciaban su llegada con cohetes, momento en el cual la gente de Silos, con su párroco a la cabeza, acudía a recibirlos en la mencionada carretera. Hoy en día, las cosas son aún más prosaicas. Los romeros llegan a Silos en sus automóviles particulares y la comitiva de recepción se limita a unas cuantas personas de Silos, junto al párroco, en la puerta de la iglesia conventual. Sin embargo, aún perduran los lazos de amistad entre romeros y vecinos del pueblo y la juventud de Silos se esmera en agasajar a sus contemporáneos mediante un convite y un alegre baile. Estos momentos de íntima convivencia han dado como resultado, en algunas ocasiones, noviazgos, y posteriores matrimonios, entre jóvenes de uno y otro pueblo.

NOTAS

(1) Esta Novena fue instituida en principio por las mujeres de Silos y en ella no participaba el párroco.

(2) Todas estas coplas fueron recogidas de la revista que los niños de Silos publicaron en 1996, siendo entonces maestra de la escuela de Silos Rosa María Pascual Matesanz.

(3) Algunos vecinos nombran esta danza como *El Tubillejo*, cambiando, lógicamente, *tumbillejo* y *tumillar* por *tubillejo* y *tubillar*.

(4) He leído y escuchado una versión que sustituye el término *lanalá* por el de *preñadá*.

(5) Algunas versiones unen la danza de *La cinta* con la de *La araña* bajo el nombre de *La cinta y la vieja*.

(6) Antiguamente, tras la procesión, la imagen era devuelta a la iglesia parroquial *“en medio de disparos de cohetes y escopetas, sonidos de los instrumentos campestres y volteo de campanas”*. Boletín Mensual de la Cofradía de Animas Benditas de Silos, bajo el patrocinio de María Santísima y Santo Domingo de Silos, establecida en la iglesia abacial del Real Monasterio Benedictino de Santo Domingo de Silos, Imprenta de Juan Encina, Burgos, Tomo III, Años 1900-1901, n.º 10, Agosto, 1900, p. 191.

(7) El curioso nombre de Tañamanquilla proviene de la leyenda que me narró el párroco de Espinosa, don Julián. Una duquesa dirigió las tropas cristianas que derrotaron a los moros en una batalla que tuvo lugar cerca del término municipal de Espinosa. En la contienda, no obstante, la duquesa perdió un brazo. Los moros, ofendidos por la derrota a manos de una mujer, volvieron al campo de batalla más dispuestos y preparados que antes. El grito de guerra de sus jefes fue éste: *¡Talar a la manquilla!*

(8) En Carazo, según me cuenta la señora Lucía, viuda de 82 años, existían costumbres parecidas los días de San Juan y San Pedro. Ambos días, los mozos del pueblo colocaban ramos en las puertas de las casas del lugar. Los ramos tomaban la forma de un arco y si estaban especialmente engalanados con flores, ello significaba que la joven que habitaba esa vivienda estaba en relaciones amorosas con alguno de los mozos. También existía la costumbre de rondar, acompañados por la guitarra, a las chicas que pretendía el organizador de la rondalla.

(9) Es llamativa la ausencia de protagonismo del fuego durante la noche de San Juan, no sólo en Santibáñez, sino en general en toda la comarca. Como veremos más adelante, los ritos donde interviene el fuego se ciñen a las celebraciones de Semana Santa, la fiesta de *Los Jefes* de Silos y, curiosamente, el día de San Bartolomé. Sin embargo, esta circunstancia no significa que el fuego no tuviera su importancia la noche de San Juan en tiempos pasados. Así el Boletín de Silos del año 1900 da cuenta del siguiente ritual: *“Bendición del fuego nuevo de San Juan. La noche del 23 de junio de 1900 fueron bendecidas las hogueras que los vecinos encendieron en las entradas de sus casas”*. Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 346.

(10) También la Villa celebraba esta fiesta hasta mediados de los años 60 y contaba con una Cofradía llamada del Santo Apóstol. Aquel día se encendían hogueras en las eras y la gente las saltaba, según relato recogido en la obra varias veces citada. Boletín de Silos, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 200. Máximo Palomero, carnicero y vecino de Silos, de 52 años, recuerda esta fiesta y la califica como de *gran diversión y abundante vino*.

(11) La producción de esta finca se fija en un montante concreto. Todo lo que supere esta cantidad se destina al mantenimiento de la Cofradía. Antiguamente, la Virgen tenía también un rebaño de cabras. Las *tierras de la Virgen* de la Cofradía de Santa Cecilia de Barriosuso no son el único ejemplo de la posesión por parte de una cofradía de algún tipo de riqueza agropecuaria. No es infrecuente detectar en la toponimia menor de la comarca la existencia de pagos que llevan nombres como los siguientes: *Vallejo la Cofradía*, *Finca del Santo*, *Huerta de la Virgen*, etc. En Espinosa de Cervera, la Virgen tenía su propio reba-

no de ovejas y muchas cofradías de Animas poseían un nutrido número de cabezas de ganado ovino.

(12) Se excluye de este breve inventario la fiesta o celebración de *Las Marzas*. Este ritual se aborda extensamente en la primera fase de mi investigación sobre el conocimiento, las creencias y la religiosidad popular en la comarca.

(13) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 9. En esta misma cita se menciona que "uno de nuestros Dominguitos enfermó de gravedad poco antes de la fiesta y estuvo desahuciado por los médicos. La reliquia de Santo Dominguito del Val le curó".

(14) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomo XXII, Años 1918-1919, p. 237. El desayuno citado hubo de troncarsse en merienda al final de la existencia de la Asociación. Tal es el testimonio de aquellos vecinos de Silos que recuerdan haber participado durante su infancia en ella. Igualmente, se debieron de suavizar los horarios y ejercicios que se impusieron a los primeros *Dominguitos*.

(15) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomo XIX, Años 1916-1917, p. 173.

(16) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomo VIII, Años 1905-1906, p. 113.

(17) Véase REPRESA FERNANDEZ, Domingo: "Pastores de las Peñas de Cervera", *Revista de Folklore*, n.º 211, Obra Social y Cultural de Caja España, Valladolid, Agosto 1998.

(18) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 52.

(19) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 189.

(20) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomo VIII, Años 1905-1906, p. 344.

(21) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomo XXVI, Años 1923-1924, p. 113.

(22) Véase mi artículo *Pastores de las Peñas de Cervera*, *op. cit.*

(23) He recogido una versión diferente en un breve cancionero editado por el Monasterio de Silos. En él, el verso que Lucio y Lucía cantaron como *Dichosa la tierra que Tú has de pisar* aparece como *Dichosa la tierra que te ha de gozar*. En la versión monacal no aparece el verso *Pues eres tan sabdo*.

(24) La última función de los *Jefes* se celebró a mediados de los años 60. La causa de este abandono, según la mayoría de las personas consultadas y la bibliografía manejada, reside en un pavuroso incendio que asoló el Ayuntamiento y devoró los trajes e insignias de los *Jefes*. No debe descartarse, sin embargo, la influencia que en esta desaparición hubo de tener el demoledor éxodo rural de la época. Un emprendedor y joven empresario hotelero de Silos, promotor entre otras iniciativas del Centro de Iniciativas Turísticas de Silos y sus aldeas, está realizando una labor muy meritoria en la recuperación de las tradiciones perdidas de su pueblo. Así, este año se ha realizado la *pingá del Mayo* y en breve se proyecta rescatar del olvido la *Fiesta de los Jefes*.

(25) Esta fiesta también se denominaba *Ciudad de Silas*, según testimonio del ya fallecido señor Domitilo.

(26) GARCIA GALLARDO, Próspero: *Silos, durante la francesada*, Publicaciones de la Institución Fernán González, Academia Burguense de Historia y Bellas Artes, Imprenta de la Excelentísima Diputación Provincial, Burgos, 1962.

(27) El texto no menciona que los *jefes* debían de ser preferiblemente hombres casados en el año anterior. La denominación de los *jefes* asignada por el Boletín contrasta con las que utilizan mis informantes. Según éstos, al Alférez se le llama *Abanderado* y al Sargento, *Cuchillón*.

(28) La mayor parte de los informantes señalar que este *vi-va* era realmente de este modo: *¡Viva el Dulce Nombre de Jesús y de María!*

(29) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, pp. 123-125.

(30) GONZALEZ MARRON, José María: *Revista de Folklore*, n.º 78, Caja de Ahorros Popular de Valladolid. Citado por JESUS FERNANDEZ, Felipe de: *Silos, apuntes del corazón*, Hotel Tres Coronas de Silos, Burgos, 1998, p. 92.

(31) ALAMO MARTINEZ, C. de: *Silos, cien años de historia (1780-1980)*, Familia Silense, O.S.B., Madrid, 1983, p. 96.

(32) JESUS FERNANDEZ, Felipe de: *Op. cit.*, p. 94.

(33) Señor Elías, hijo de Silos y residente en la actualidad en Vizcaya.

(34) Bernardino Santamaría Carazo, vecino de Silos, fallecido.

(35) ALAMO MARTINEZ, C. de: *Op. cit.*, pp. 94-95.

(36) Este curioso nombre, *del Coco*, me es explicado por la señora Dominica Alonso, *sacristana* de la iglesia parroquial del pueblo, en los siguientes términos: "Buena, verás, *había aquí en tiempos, yendo hacia las Naves, un monasterio, San Martín creo que se llamaba, un monasterio a pie de un arroyo que llamamos Cajo. Buena, pues en ese monasterio vivía un cocinero tartamudo y por eso lo de Co-co*".

(37) Señora Dominica Alonso.

(38) La señora Lucía, de Carazo, me proporciona otra versión de esta denominación del río Mataviejas. Según Lucía, durante la invasión francesa, la forma de intercambiarse avisos e información los pueblos de la comarca consistía en el envío de mensajeros. Para no levantar sospechas entre el enemigo, se elegía como correos a personas aparentemente inofensivas. Este fue el caso de las dos ancianas que, en su camino de Carazo a Contreras portando una noticia urgente, cayeron en las aguas del Mataviejas, muriendo ahogadas en él.

(39) Boletín de Silos, *op. cit.*, Tomo IX, Años 1906-1907, pp. 489-493. Como puede apreciarse, el origen de la ermita difiere de la común explicación que se emplea para dar cuenta de la edificación de la mayor parte de las ermitas marianas. Es decir, aparición de un pastor o labriego de la Virgen en un prado, sobre una toconra; traslado de la imagen al pueblo por parte de sus gentes y rechazo de la Virgen de este emplazamiento, volviendo a su original lugar, donde, finalmente, el pueblo levantará su templo.

(40) DE JUAN, Abdón: *El folklore de Hactius*, Coculsa, Madrid, 1985. También ALONSO OLALLA, Roberto, en su obra, *Ha*

cinas, Edición del autor, Navarra, 1995, da cuenta de algunos aspectos de la cultura popular hacinense. Las fiestas más llamativas e interesantes de Hacinas son *El Remado* (Navidad), los Carnavales (con sus *comarrujos*, la *Turasca* y la *Vaca Curra*) y la Romería de Santa Lucía.

(41) ALONSO OLALLA, Roberto: *Op. cit.*, p. 159.

(42) ALONSO OLALLA, Roberto: *Op. cit.*, p. 161.

(43) Lucio Puente, pastor de Silos, 65 años.

(44) A finales de siglo, la función se celebraba en la otra Cruz, el día de la *Exaltación de la Santa Cruz*, 14 de septiembre. Se pensó, por aquel entonces que, con el fin de las tareas agrícolas, acudirían más fieles a Silos, pero, según el Boleín de Silos, aquella propuesta no funcionó bien.

(45) Boleín de Silos, *op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, p. 9.

(46) MERINO CHINCHETRU, Licenciado Santiago: *Reglamento para la Romería que anualmente va desde Cañas a Santo Domingo de Silos*, Imprenta del Centro Católico, Burgos, 1911.

(47) MERINO, Santiago: *Op. cit.*, p. 2.

(48) MERINO, Santiago: *Op. cit.*, p. 2.

(49) El trayecto de Cañas a Silos, así como el regreso, son descritos con mayor suerte de detalles en el Reglamento citado del Licenciado Santiago Merino.

(50) En 1899, el cronista del Boleín menciona que había nieve en la Demanda al paso de los romeros.

(51) Los peregrinos se hospedaban en las casas de los vecinos del mencionado pueblo.

(52) La leyenda dice que dos hermanas, de regreso a su pueblo tras haber estado en las fiestas de Silos, discutieron por algún desconocido motivo. La riña debió alcanzar tal magnitud que se cruzaron mutuas amenazas de muerte y, en ese momento, quedaron convertidas en piedras.

(53) Novicio, ya se ha dicho anteriormente, es el romero que realiza el camino por vez primera en su vida. Esta peregrinación, según los Reglamentos citados, incluye a "todo vecino menor de sesenta años, sin defecto físico que le impida su cumplimiento, o tenga en su compañía un hijo mayor de 20 años y con esta circunstancia las viudas, se obliga a llevar por sí ó por

otra persona que le represente la citada limosna (16,50 pesetas, ó sean seis ducados, en 1896, que este Municipio consigna en sus presupuestos para celebrar una Misa cantada en la Capilla de Santo Domingo de Silos y su culto), el mayor de 60 años puede aceptar y desempeñar por sí la comisión, pero no puede sustituirse por otro sino que pasará el cargo al que lo suceda, las viudas conservarán el número que tenían sus maridos (las actuales que firmen por sí ó por otra persona este reglamento serán sorteadas como los vecinos)", *op. cit.*, p. 5.

(54) Estas penas son las siguientes: "A los que hayan faltado, si fuesen varones, se les aplicará cierto número de masculillos (asido de brazos y piernas por otros dos darle contra una silla ó banco), a las mujeres y ancianos rezar de rodillas algunas oraciones". Santiago Merino, *op. cit.*, p. 10.

(55) Santiago Merino reglamenta así este primer acto religioso: "Enren en la Iglesia con modestia haciendo genuflexión ante el Altar Mayor al Santísimo Sacramento, en la Capilla colóquense en el centro los novicios en dos filas de rodillas con el P. Maestro, á los lados los Romeros dejando paso libre á la V. C. que después de vísperas va ántivamente a la Capilla cantando el Responsorio, por lo que contiene medir la hora de entrada, cantada la oración por el Romo. P. Abad ó Superior da una palmada al P. Maestro y se postran (doblar el cuerpo tocando el suelo con las manos) todos los novicios hasta que dé la 2.ª, se levantan todos, no se apresuren a salir hasta que se retiren los Monjas y cada uno se dirige á la posada y arregia sus caballerías y cosas", *op. cit.*, pp. 8-9.

(56) Señala Santiago Merino que a dicha comida acuden sólo los varones. Sin embargo, "habiendo concedido S. S. El P. Pto X al Romo. P. Abad el singular privilegio de permitir á ciertas señoras el ingreso en el Claustro, Cámara Santa, Camerín y Biblioteca, acostumbra usar de esta gracia con las Romeras: por tanto, el día y hora que se señale irán todas juntas, hablando bajo, sin separarse de los PP. encargados de guiarlas, pues permanece la excomunión excepto de los indicados locales", *op. cit.*, p. 9.

(57) Más detalles de esta ceremonia pueden verse en el Reglamento, *op. cit.*, p. 10.

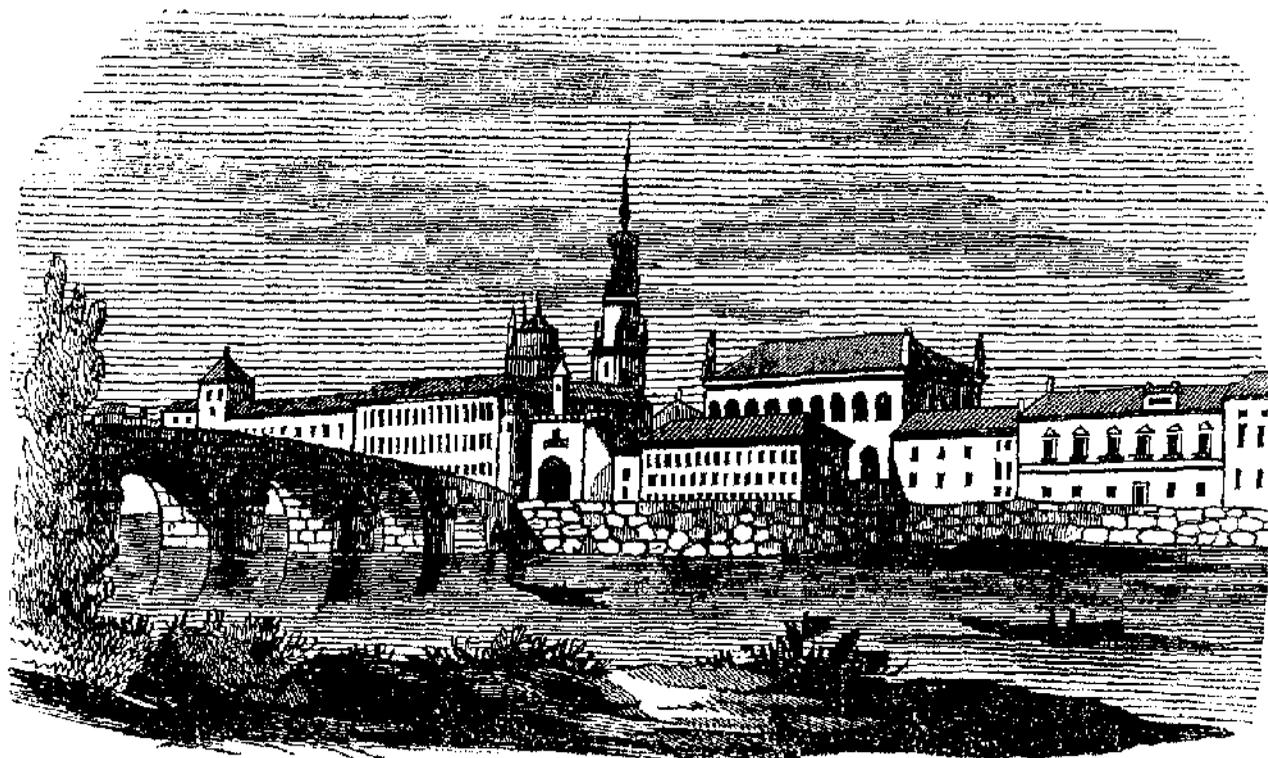
(58) Boleín de Silos, *op. cit.*, Tomos I-II, Años 1898-1900, pp. 10 y ss. y 58 y ss.

(59) MERINO, Santiago: *Op. cit.*, p. 9.



NUEVA APORTACION DE DATOS SOBRE NAVEGACION FLUVIAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL

Lorenzo Martínez Angel



A los datos y referencias bibliográficas que en publicaciones anteriores hemos ido recogiendo sobre la navegación fluvial (1) podemos ir añadiendo otros, de no poco interés en nuestra opinión por lo que afectan a aspectos como la religiosidad popular, la antigüedad o la importancia económica de las diversas formas de esta actividad.

SOBRE EL TRANSPORTE DE MADERA POR RIOS

Es una actividad conocida en tierras peninsulares. Todavía hoy se efectúa en algunos ríos que nacen en los Pirineos y no hace muchos años una película protagonizada por Alfredo Landa mostraba la vida de quienes arrastraban los árboles desde los bosques del Alto Tajo hasta Aranjuez.

Pero las fuentes escritas permiten rastrear el ejercicio de estas ocupaciones desde épocas bastante antiguas. Citaremos aquí una referida a la primera mitad del siglo X. En la *Crónica del Califa Abdarrahmán III an-Nasir* de Ibn Hayyan de Córdoba se recoge este dato:

“Era éste [al-Qalafat] muy considerado por an-Nasir, que le confiaba asuntos importantes y lo mandó a Ahmad b[en] Muhammad b[en] Adhà a Jaén para hacer que acelerase el envío de madera que para sus edificios se cortaba en su distrito de T.bn.s.ka, aprovechando la crecida del río para hacerla bajar...” (2).

UNA ADVOCACION DE BARQUEROS PORTUGUESES DEL DUERO

Que el río Duero ha presentado navegación fluvial no es ninguna novedad. Por ello no sorprende que en una publicación de la portuguesa Associação para o Desenvolvimento do Turismo na Região do Norte aparezca lo siguiente:

“Quien hoy sube el río en barcos de crucero podrá identificar el lugar donde existía el famoso Cachón da Valeira, donde los marineros del Duero se encomendaban a S. Salvador del Mundo, con un

santuario erguido en la muralla, santo que protegía tanto como San Pedro, Gonçalves Telmo y Ntra. Sra. de los Navegantes protegen a los que padecen adversidades en la mar" (3).

Sin duda, es un trabajo interesante la búsqueda de advocaciones relacionadas con las gentes de los ríos que pudo haber en zonas ribereñas de los mismos y que, precisamente por el decaimiento de este tipo de actividad, habrán perdido importancia y, probablemente, muchas habrán ya desaparecido.

NAVEGACION FLUVIAL EN LA ESPAÑA MUSULMANA DEL SIGLO X

Es conocida la utilización de los grandes ríos del sur peninsular como vías de navegación tanto en época romana como desde la Edad Media cristiana en adelante, y las fuentes musulmanas muestran claramente que también en el período de dominación islámica esto fue así. Citaremos tres referencias.

La primera noticia se encuadra en un contexto bélico. Las noticias bélicas, especialmente en relación con las incursiones normandas, dan buena cuenta de la utilización de los ríos como vías de penetración hacia territorios del interior (4). La noticia a la que nos referimos procede de la anteriormente citada *Crónica del califa Abdarraman III*, y dice así:

"El miércoles, quedando 12 días de *rayab* (21 mayo 938), se pusieron en movimiento río abajo las naves construidas en la orilla cordobesa (5), hacia el mar de occidente, para combatir a la población de Santarén, sublevada con el rebelde enemigo" (6).

Santarén está situada, como es notorio, a la orilla del Tago, al norte de Lisboa.

La segunda referencia muestra no ya la actividad bélica, que interesa más a la historia, sino la que entra de lleno en la actividad que debe estudiar la etnografía: la de los barqueros. Dice así la noticia:

"Ocurrió que un grupo de habitantes del Shabular (7) [...] al llegar a la puerta de la medina no pudieron transitar por aquella calzada, ni entrar en la medina por la puerta del Puente, para salir luego a su arrabal por la de Hierro [...] por habérseles pasado la hora. Entonces llamaron a un bote que daba vueltas por aquel lugar y se embarcaron para bajar por el río, pero apenas había dado el barquero unos golpes de remo, cuando los cubrió una ola muy recia que hizo naufragar el bote y murieron todos menos el barquero, que se salvó por nadar muy bien" (8).

La tercera es muy interesante, y se refiere a un río en el que no es fácil imaginar la navegación fluvial. Escribió Angel Oliver lo siguiente:

"Decía Xerif Al Edrisí que los murcianos tenían molinos construidos sobre barcas, «los cuales nave-

gan en los barcos dichos, pudiendo trasladarse de un lugar a otro». Ahora el murciano no navega por las aguas del Segura" (9).

Y éstos son sólo ejemplos de lo que suponemos numerosas referencias a navegación fluvial que las fuentes islámicas peninsulares recogen, siendo el estudio de las fuentes históricas musulmanas una fuente de datos de no poca importancia para el etnohistoriador.

MAS DATOS SOBRE BARCAS EN EL SIGLO XVIII EN LEON

Aunque, como ya hicimos en otra ocasión (10), se puede aprovechar para el estudio del tema hasta la representación de navegación fluvial en cuadros (11), nos centraremos en la documentación.

A la insustituible fuente para el conocimiento de las barcas en el siglo XVIII que constituye el Catastro del Marqués de la Ensenada (12) hay que añadir otras menores, que poco a poco se van dando a conocer. Así, en un reciente artículo ha escrito lo siguiente Juan Manuel Bartolomé Bartolomé, en relación con una fuente documental de finales del siglo XVIII referida a León:

"En cuanto a los barcajes los cinco encontrados para la provincia de León están localizados en el río Esla y con su emplazamiento geográfico a lo largo del río de norte a sur -Villarroañe, Ardón, Fresno de la Vega, Valencia de don Juan, Villaornate- controlan el tráfico interprovincial y especialmente el dirigido a Castilla desde Galicia y viceversa" (13).

En el artículo de don Juan Manuel Bartolomé se dan más datos sobre estos barcajes, pero hay uno que nos resultó especialmente interesante: el titular de los derechos de la barca de Villarroañe (14) es el Cabildo de la Catedral de León (15). Este dato adquiere mayor interés si lo relacionamos con el hecho de que ya la documentación capitular del siglo XIV muestra esta pertenencia, además de otras informaciones (16).

Al igual que en otros casos, las fuentes escritas siguen esperando al investigador del tema de las barcas fluviales en sus diferentes aspectos. Una vez más insistimos en el deseo de que se profundice en el mismo, lo cual redundará en beneficio de la etnohistoria.

NOTAS

(1) "Sobre la navegación fluvial en León", *Tiempos de León*, 10, 1997, pp. 193-199. "Barcas fluviales. Algunos aspectos de la influencia cultural de una actividad en vías de extinción", *Revista de Folklore*, 225, 1999, pp. 91-93. "Apuntes de historia y filología latíno-arábigo referidos a la zona leonesa durante la Edad Media", *Iacobus*, 7-8, 1999, pp. 351-362, concretamente las pp. 361-362.

Nos alegra comprobar que, después de nuestro interés por el tema, centrado inicialmente en la zona de León, haya otros

autores que sigan investigando en este tema. Así, no podemos dejar de mencionar un artículo periodístico de GARCÍA ABAD, Albano: "Historia de barcas y barcaje en el Bajo Esla", aparecido en *Filandón*, la sección cultural del *Diario de León* (Domingo, 19 de marzo de 2000; p. 2). Lo más destacable es, a nuestro juicio, la fotografía de Norberto, donde aparece una barca con su barquero; la fotografía, según el pie de la imagen, está tomada en "el Cea, a su paso por Valderas". Que se conserve la navegación fluvial en el Cea no debe extrañar teniendo en cuenta que, "según Santos Madrazo la más alta concentración de estos derechos [de barcaje] se localiza en el río Miño, desde Lugo a Tuy; en el río Sil, desde el Barco de Valdeorras hasta su confluencia con el Miño, en el río Ulla, sobre todo en los alrededores de Santiago y los ubicados en torno al Esla, Cea, Orbigo y Tera, cuya densidad culmina en la confluencia de estos cuatro ríos en las proximidades de Benavente" (BARTOLOME BARTOLOME, Juan Manuel: "La situación de los portazgos, pontazgos y barcajes de la provincia de León en el siglo XVIII según los informes del intendente", *Estudios Humanísticos (Geografía, Historia, Arte)*, 21, 1999, pp. 141-154, concretamente p. 145, nota 15. El trabajo de Santos Madrazo citado se titula "Pontazgos y tráfico en la España de finales del Antiguo Régimen". *Moneda y Crédito*, 160, 1982, y la cita se encuentra concretamente en la p. 45.

(2) HAYYAN DE CORDOBA, Ibn: (traducción, notas e índices por M.^a Jesús Viguera y Federico Corriente), *Crónica del califa Abdarrabmán III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza, 1981, pp. 138-139. En la nota n.º 8 de esta misma página se incluye bibliografía sobre el transporte de madera por el río Guadalimar.

(3) *Douro*, [s.l.a.], p. 5. Se incluyen otros datos sobre los tipos de barcas utilizadas, y se incluyen algunas fotografías de las mismas, entre las que cabe destacar la n.º 22.

(4) Remitimos al interesado a FERREIRO ALTEMPARTE, Jaime: *Arribadas de normandos y cruzados a las costas de la Península Ibérica*, Madrid, 1999.

(5) Debe tenerse en cuenta el significado que la denominación "cordobés" poseía en el siglo X.

(6) P. 289.

(7) Un arrabal de Córdoba.

(8) ARJONA CASTRO, Antonio. *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba, 1982, doc. n.º 232.

(9) OLIVER, Angel: *Crónica y guía de las provincias murcianas*, Madrid, 1975, p. 183.

(10) Recitimos al primer trabajo citado en la nota 1.

(11) Podemos citar, como ejemplo, la "Vista de Zaragoza a comienzos del siglo XVIII", con representación de las naves con velas que surcaban las aguas del Ebro (CHABRUN, Jean-François: *Goya*, Barcelona, 1970, p. 14).

(12) Aunque sea de modo parcial, las referencias a la navegación fluvial del Catastro del Marqués de la Ensenada se van publicando. A modo de ejemplo, mencionaremos el volumen *Oviedo 1753 según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada*, Madrid, 1990. Concretamente, en la p. 80 se lee lo siguiente: "...en términos del Lugar y Parroquia de Godos, hay una barca pasaje montada en dicho río de Nalón, la que arriendan los vecinos de él en quinientos reales al año, los que distribuyen entre sí".

(13) BARTOLOME BARTOLOME, Juan Manuel: *a. c.*, p. 145. Precisamente sobre las barcas de esta zona se refiere el artículo del P. Albano que citamos en la nota 1 del presente trabajo. Recomendamos al interesado que complemente los datos de ambos artículos.

(14) Esta barca perduró hasta no hace demasiados años.

(15) P. 148.

(16) De esto ya nos ocupamos en el tercer trabajo citado en la nota 1 y en las páginas que indicamos.



PAREMIAS EN TORNO A LA LABORIOSIDAD Y AL OCIO

Juliana Panizo Rodríguez

LA CIGARRA Y LA HORMIGA

*Cantando la Cigarra
Pasó el verano entero,
Sin hacer provisiones
Allá para el invierno;
Los fríos la obligaron
A guardar el silencio
Y a acogerse al abrigo
De su estrecho aposento.
Vióse desprovéda
Del preciso sustento:
Sin mosca, sin gusano,
Sin trigo y sin centeno.
Habitaba la Hormiga
Allí labique en medio,
Y con mil expresiones
De atención y respeto
Le dijo: "Doña Hormiga,
Pues que en vuestro granero
Sobran las provisiones
Para vuestro alimento,
Prestad alguna cosa
Con que viva este invierno
Esta triste Cigarra,
Que, alegre en otro tiempo,
Nunca conoció el daño,
Nunca supo temerlo.
No dudéis en prestarme;
Que fielmente prometo
Pagaros con ganancias,
Por el nombre que tengo".
La codiciosa Hormiga
Respondió con denuedo.
Ocultando a la espalda
Las llaves del granero:
"¡Yo prestar lo que gano
Con un trabajo inmenso!
Dime, pues, holgazana,
¿Qué has hecho en el buen tiempo?—
Yo, dijo la Cigarra,
A todo pasajero
Cantaba alegremente,
Sin cesar ni un momento—.
¡Hola! ¿con que, cantabas
Cuando yo andaba al remo?
Pues ahora, que yo como,
Baila, pese a tu cuerpo.*

Fábulas (Félix María Samaniego)

Se trata de uno de los más famosos temas de la tradición fabulística que se halla ya en Esopo y La Fontaine. Antonio Mira de Amescua lo tra-

tó en su comedia *Lo que le toca al valor*. Es la famosa antítesis entre la laboriosidad y el ocio.

El *Diccionario* de la Real Academia define la laboriosidad como: "aplicación o inclinación al trabajo". Entiende por ocio: "cesación del trabajo, inacción o total omisión de la actividad".

Los refranes que insertamos a continuación han sido recopilados en el Partido Judicial de Medina de Rioseco; la edad de los informantes oscila entre los 35 y los 91 años.

Las paremias alusivas a la laboriosidad ponen de manifiesto, fundamentalmente, los siguientes aspectos:

I.— *Ventajas de la laboriosidad*: A la buena amasadora, crécele la masa en la artesa. De la buena rucca, oro cuelga. Dios da de comer, al que gana para almorzar. Hoy cierno y mañana pan tierno. El oficio quita el vicio. Hombre trabajador y mujer buena, de la casa vacía hacen llena. La moza garrida, la casa barrida, la mesa puesta y la sal molida. Quien anda comerá, quien se tiende ayunará. Tuerce tu hilado y saca tus madejas al mercado.

II.— *Recomendaciones de laboriosidad*: Cuando puedas trabajar no lo dejes, aunque no ganes lo que mereces. Haz y deja hacer a los demás. Hijo, Gómez, mientras huelgas haz adobes. Haciendo y venciendo irás subiendo. Imita a la hormiga, si quieres vivir sin fatiga. Machaca, niño, machaca todo el día; que ésta es nuestra lotería. Mientras hay sol, prosigue tu labor. Obrar mucho, hablar poco y favorecer a todos. Ocupa en entendimiento y desocuparás el corazón. Tarea concluida, otra emprendida. Si quieres ser dichoso, no estés nunca ocioso.

III.— *Virtudes de la persona laboriosa*: Al buen barón, tierras ajenas su patria le son. Arando y orando pan y ciclo irás ganando. Hacienda hecha, quita pereza. Hilaba nuestra ama lino y lana. Hilaba y devanaba y vendía vino, y daba la teta al niño. La mujer hacendosa, corona es de su marido. La mujer honesta, el hacer algo es su fiesta. Manos que laboran enjugan ojos que lloran. Manos que trabajan, no son manos, sino alhajas. Para el hombre ocupado, nunca es el día largo. Quien bien labora, bien ora.

IV.— *Obligación de la laboriosidad*: Dicen en Roma que la dama que hile coma. Dímclo hilando, buena hilandera.

LABORIOSIDAD

A la buena amasadora, crécele la masa en la artesa: La masa es la del pan.

A quien mejor se ayuda, Dios le ayuda: Indica que el Señor ayuda siempre a la persona laboriosa.

Al buen barón, tierras ajenas su patria le son: Indica que la persona bondadosa se adapta a todo.

Andar y más andar que alguna vez ha de cuajar: Significa que la persona que labora obtiene frutos positivos.

Arando y orando pan y cielo irás ganando: Deriva del lema de la orden de San Benito: "ora et labora".

Contra todo vicio, buen ejercicio.

Cría tu hijuela y hila tu tela: Recomienda el trabajo.

Cuando pudieres trabajar no lo dejes, aunque no te den lo que mereces.

Dadle, dadle; no se nos vaya la noche en balde: Significa que el trabajo nocturno debe ser constante.

De la buena rueca, oro cuelga: Hace alusión a épocas pasadas en las que las señoras ganaban el sustento hilando y alaba los frutos del mencionado oficio.

Dicen en Roma que la dama hile y coma.

Dinero tenta el niño cuando molía el molino.

Dímelo hilando, buena hilandera.

Dios de comer da, al que gana para almorzar: Significa que Dios premia la laboriosidad.

Donde hay obras, hay sobras.

El molino andando gana, que no estando la rueda parada.

El oficio quita el vicio.

Ella a hilar, y el gato al tortero: Tortero es la rodaja del huso.

El que cría cebón tiene que morder y comer; y el que se echa en su cama y se arrolla, duerme y no tiene nada.

Entre día y noche no hay pared: Indica que podemos seguir trabajando durante la noche.

Estemos pocos y hagamos mucho: Indica que el trabajo debe ser intenso.

Gato caminero, presto halla al mur fuera de su agujero: Mur significa ratón.

Hacienda hecha, quita pereza.

Hacienda hecha no estorba.

Haciendo y venciendo irás subiendo.

Haz buena labor y confía en la bondad de Dios.

Haz más altas cosas, que cazar mariposas: Refrán que invita a la laboriosidad útil.

Haz mucho y habla poco que lo contrario hace el loco.

Haz y deja hacer a los demás.

Hijo, Gómez, mientras huelgas haz adobes: Invita al trabajo.

Hilaba nuestra ama lino y lana: Hilar era un oficio fundamental en otra época.

Hilaba y devanaba y vendía vino, y daba la teta al niño: Pondra la laboriosidad.

Hombre trabajador y mujer buena, de la casa vacía hacen llena.

Hoy cierno y mañana pan tierno: Prepara la harina, separando el salvado y al día siguiente hace el pan.

Huélgome un poco, mas hilo mi copo.

Imita a la hormiga, si quieres vivir sin fatiga.

Jabón y buenas manos sacan limpios paños.

La cigarra para cantar y la hormiga para trabajar: a una u otra has de imitar.

La moza garrida, la casa barrida, la mesa puesta y la sal molida: Indica el oficio principal de la mujer buena y hacendosa en tiempos pasados.

La mujer hacendosa, corona es de su marido: Refrán de origen bíblico.

La mujer honesta, el hacer algo es su fiesta: Refrán que pondera la laboriosidad.

Los mozos de Pedro Gómez, mientras descansan hacen adobes: Refrán que pone de manifiesto la excesiva laboriosidad de algunas personas.

Machaca, niño, machaca todo el día; que ésta es nuestra lotería: Indica que el trabajo insistente es la mejor lotería.

Más hacen pocos y buenos que muchos que lo sean menos.

Manos duchas comen truchas: La persona laboriosa encuentra, con su ingenio, algo para comer.

Manos que hacen son las que valen; manos que no, ¿para qué las quiero yo?

Manos que laboran enjugan ojos que lloran: La persona laboriosa socorre y ayuda a otra en los momentos difíciles.

Manos que trabajan, no son manos, sino alhas: Refrán que pondera las manos trabajadoras.

Más vale el plebeyo laborioso que caballerece ocioso.

Más vale rato apresurado que día engorrado.

Más vale una hora codiciosa que ciento perezosas.

Más vale un día acucioso que un mes perezoso: Acucioso significa con mucho trabajo.

Mientras hay sol, prosigue tu labor: Refrán que invita a la laboriosidad.

Mientras la cigarra canta, la hormiga acarrea y guarda: Refrán que pone de manifiesto la antítesis entre estos dos animales.



No de ojos que lloran, sino de manos que laboran: Del propio trabajo se ha de vivir y no de la compasión ajena.

No es cada día Santa María: Significa que no todos los días son fiestas.

No falta jamás piedra a buena lavandera: La piedra es la del arroyo y sirve para restregar la ropa.

No hay mejor doctrina que la de la hormiga: Su doctrina es el trabajo.

Nunca es tarde para bien hacer; haz hoy lo que no hiciste ayer.

Nunca la buena hilandera a la puerta: Porque es una labor para realizar en casa.

Obrar mucho, hablar poco y favorecer a todos: Refrán que pone de manifiesto una de las reglas de oro de la vida.

Obrar mucho y poco hablar, cosa es de alabar.

Ocupa el entendimiento y desocuparás el corazón.

Oveja que anda, bocado halla: La laboriosidad encuentra su recompensa.

Para el hombre ocupado, nunca el día es largo.

Perro que anda, con hueso tropieza.

Por su velar, y no por su dormir logran los hombres saber.

Quien anda comerá, quien se tiende ayunará.

Quien bien labora, bien ora: Porque todo el trabajo ofrecido a Dios es oración.

Quien hace en la cocina, no luce con su vecina.

Quien nada tiene que hacer, coja una escoba y empiece a barrer.

Quien trasnocha y madruga, cabalga en buena mula: Porque los frutos de su laboriosidad serán abundantes.

Quien su carro empuja, a sus bueyes ayuda.

Si quieres ser dichoso, no estés nunca ocioso.

Si quieres ser dichoso, sé laborioso: Este refrán y el anterior indican la condición para ser feliz.

Tarea concluida, otra emprendida: Recomienda la laboriosidad.

Trabajador diligente, gana para comer caliente.

Tuerce tu hilado y saca tus madejas al mercado.

Una vieja revieja, poco a poco y hebra a hebra, hiló para cien varas de tela: Indica que las personas mayores también pueden realizar un buen trabajo.

OCIO

Las paremias alusivas al ocio ponen de manifiesto, fundamentalmente, los siguientes aspectos:

I.— *Efectos negativos del ocio:* A buenos ocios, malos negocios. Buena vida, padre y madre olvida. El casino y el cortijo no pueden ser amigos. En casa del pobre, cuando no se trabaja no se come. Hombre que no trabaja, ándase roto y sin capa. Mocedad ociosa, vejez menesterosa. Quien de joven no trabaja, de viejo duerme en la paja. Quien no trabaja, nunca tiene proveída su casa.

II. - *El hombre ocioso es vicioso*: Al hombre parado, lo tienta el pecado. Al ocio no hay vicio que no le acompañe. Del ocio nace el feo negocio. Hombre ocioso, hombre peligroso. La ociosidad es madre de todos los vicios. Ociosos mozos y ociosas mozas no aumentan hacienda y causan deshonra. Ocioso, vicioso. Persona ociosa, no puede ser virtuosa.

III. - *Aspectos irónicos del ocio*: ¿Cómo quieres ver segado, lo que no fue sembrado? El ocio no queda impune: quien no trabaja que ayune. Ayer boda; hoy romería; mañana bautizo; ¡Bendito sea Dios que nos hizo!

A buenos ocios, malos negocios.

A quien consume y pudiendo no produce, mala pedrada que lo desmenuce.

A quien trabaja, sólo un demonio le tienta; pero al que no trabaja cincuenta.

Al hombre parado, lo tienta el pecado: Refrán que pone de manifiesto los efectos del ocio.

Al ocio no hay vicio que no le acompañe.

Ayer boda; hoy romería; mañana bautizo; ¡Bendito sea Dios que nos hizo!: Refrán que pone de manifiesto la vagancia de algunas personas que pasan su vida en festejos.

Bestia parada, su pienso no gana.

Buena vida, arrugas lira.

Buena vida, padre y madre olvidada.

Cada cual a sus manos se atenga: quien nada hace nada tenga.

Comer sin trabajar no es pecado cuando se come de lo que antes se ha trabajado.

Comer sin trabajar, no se debiera tolerar.

Comer sin trabajar y trabajar sin comer, son dos cosas que deben desaparecer.

¿Cómo quieres ver segado, lo que no fue sembrado?: Refrán que critica la ociosidad.

Con ambas manos atrás, está Pedro Pordemás.

Con harina y agua es como cunde la masa: Indica que es necesaria la laboriosidad para producir algo.

Del ocio nace el feo negocio.

El casino y el cortijo no pueden ser amigos: Porque en el casino se pierden grandes cantidades de dinero que luego no permiten poseer cortijos.

El hombre de casino perderá el cortijo: Tiene el mismo significado que el anterior.

El hombre ocioso, ni aprovecha a sí ni aprovecha a otros: Pone de manifiesto los efectos negativos del ocio.

El ocio abre la puerta, y el vicio se entra.

El ocio no quede impune: quien no trabaje que ayune.

El ocio hace poltrones: Poltrones son personas que viven despreocupados de todo y permanecen descansando mucho tiempo.

En casa del pobre, cuando no se trabaja no se come.

En la sierra de Maladura, quien no trabaja no manduca.

Gente parada no gana nada.

Hombre ocioso, hombre peligroso.

Hombre que no trabaja, ándase roto y sin capa: Pone de manifiesto las consecuencias del ocio.

Huye ociosidad si quieres reposar.

La ociosidad es madre de la mala ventura.

La ociosidad es madre de todos los vicios.

La ociosidad es la madre de una vida padre.

Mal hace quien nada hace.

Más merece el alimento el asno que el hombre bracicruzado.

Más vale de balde hacer, que de balde ser.

Mocedad ociosa, vejez menesterosa.

Muchos males engendran la ociosidad.

Negocio acaba en ocio, pero ocio no acaba en negocio.

No hacer nada a todas nos agrada.

No trabajar y comer no debiera suceder.

Ocio, ni para descansar: Indica que se debe dormir y descansar un tiempo determinado.

Ociosos mozos y ociosas mozas no aumentan hacienda y causan deshonra.

Ocioso, vicioso: Indica las consecuencias del ocio.

Para los que viven mano sobre mano, siempre es Domingo de Ramos.

Persona ociosa, no puede ser virtuosa.

Quien a mano ajena espera, mal yanta y peor cena: Yantar significa comer.

Quien anda a nidos, no prestará a su vecino: Porque quien no trabaja y se dedica a la caza de pájaros, carece de bienes.

Quien de joven no trabaja, de viejo muere en la paja.

Quien huelga, come acelgas; quien trabaja de continuo, buena olla de carne y tocino y con buenos tragos de vino: Refrán que pone de manifiesto las ventajas de las personas trabajadoras frente a las ociosas.

Quien huelga, no medra.

Quien mucho huelga, poco medra.

Quien no trabaja de pollinejo, trabajará de burro viejo: Indica que quien no trabaja de joven, trabajará de viejo.

Quien no trabaja, nunca tiene proveída su casa.

Quien no trabaja, vive de pando: Indica que vive a cuenta de los demás.

Quien no trabaje que no coma, ni se vista con buena ropa.

Quien no trabaja y no tiene renta, ¿de qué se sustenta? Porque el aire no alimenta.

Quien no trabaja ni vela, en suerte o herencia sueña.

Si de joven no trabajaste, a la vejez ¿qué comiste? ¡Perezoso, te luciste!

Si el que no trabaja no comiera, barato el trigo estuviera.

Una ley vino de Roma: que quien no trabaje, no coma.

En los refranes anteriores existen algunos términos propios del léxico rural perteneciente a hace unos treinta años, cuando aún eran incipientes las modernas tecnologías. Por ejemplo: *rueca*: instrumento para hilar; *cerner*: separar la harina del salvado, pasándola por el cedazo; *torcer*: dar vueltas a una cosa sobre sí misma de modo que tome forma helicoidal y se apriete; *adobes*: masa de barro mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire, que se emplea en la construcción de paredes o muros, etc.

BIBLIOGRAFIA

SAMANIEGO, Félix María. *Fábulas*. Ed. Clásicos Castalia. Editor y notas de Ernesto Jareño, Madrid, 1981





Obra Cultural de la Caja de Ahorro Popular
VALLADOLID